



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
*Formando líderes para la construcción de un nuevo
país en paz*



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA

DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE DE PRACTICAS PROFESIONALES
REALIZADAS EN LA OFICINA ACESORA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE
ORITO PUTUMAYO

01/4/2019 - 01/8/2019

PROYECTO DE PRACTICAS PROFESIONALES ENFOCADAS A:

REGULARIZACION Y NORMALIZACION URBANISTICA DE ASENTAMIENTOS
HUMANOS EN LA CIUDAD DE ORITO PUTUMAYO

PRESENTADO POR:

CRISTHIAM ALEXIS ROJAS BURBANO

CODIGO: 1123305677

2019



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA

DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE DE PRACTICAS PROFESIONALES
REALIZADAS EN LA OFICINA ACESORA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE
ORITO PUTUMAYO

01/4/2019 - 01/8/2019

PROYECTO DE PRACTICAS PROFESIONALES ENFOCADAS A:

REGULARIZACION Y NORMALIZACION URBANISTICA DE ASENTAMIENTOS
HUMANOS EN LA CIUDAD DE ORITO PUTUMAYO

DIRIJIDO POR EL ARQ. CRISTIAN GARCIA

PRESENTADO POR:

CRISTHIAM ALEXIS ROJAS BURBANO

CODIGO: 1123305677

2019



TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1.....	19
CONCEPTUALIZACION DEL PROYECTO.....	19
1.1 PROBLEMÁTICA GENERAL.....	19
1.2 USTIFICACION.....	21
1.2.3 DEFICIT HABITACIONAL.....	21
1.2.3.1 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	22
1.2 BASES TEORICAS.....	24
2.2.1 ASENTAMIENTOS INFORMALES.....	24
1.2.2 CLASIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES.....	25
1.2.3 CAUSAS DE LA PROLIFERACIÓN DE ASENTAMIENTOS INFORMALES.....	26
1.3 NORMATIVA APLICABLE.....	29
CAPITULO 2.....	33
ANALICIS DEL CONTEXTO.....	33
.....	33
2.1 LOCALIZACIÓN.....	34
.....	34
2.2 RESEÑA HISTORICA.....	37
CAPITULO 3.....	39
FORMULACION.....	39
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	39
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	39
3.3 ESTRATEGIAS.....	40



3.3.1 ENFOQUE DEL PROYECTO	41
4. PROPUESTA.....	42
4.1 DATOS GENERALES	42
4.1.1 INDIVIDUALIZACION DE CADA ASENTAMIENTO.....	42
.....	56
4.3 DIAGNOSTICO DE COMPONENTE ESTRUCTURANTE Y JURIDICO ACTUAL	58
2.2 RESTRICCIONES POR ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL.....	60
4.2 CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD POR RIESGOS Y AMENAZAS	63
4.2.1 POR CONDICIONANTES NATURALES.....	63
4.2.2 POR CONDICIONANTES DE INFRAESTUCTURA.....	67
4.3 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS.	69
4.4 SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE.....	70
4.4.1 JERARQUIA VIAL URBANA.....	70
4.4.1.1 ESPECIFICACIONES DE LAS VIAS.....	71
4.5 SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO	74
4.6 EQUIPAMIENTOS.....	75
4.7 AREAS VERDES Y DE RECREACION.....	77
4.8 AREAS Y DIMENSIONES DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTUTANTES	78
.....	80
.....	80
.....	80
.....	80
.....	81
.....	81
.....	81



.....	81
4.9 TIPOLOGIA DE VIVIENDA.	83
.....	84
4.2 SOCIALIZACION DEL PROYECTO A REALIZAR	86
4.2.1 SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO	86
4.3 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN QUE RESPALDA EL PROCESO	88
4.4 INDIVIDUALIZACIÓN Y CARACTERIZACION DE VIVIENDAS EN ZONA DE RIESGO .	89
4.5 RECOPIACION PLANIMETRICA.....	93
4.5.1 Actualización de planta urbanística y de loteo de los asentamientos Las Américas Las Brisas, 7 De agosto, Las Vegas, Los Laureles y la Libertad etapa 1.....	93
4.5.2 LEVANTAMIENTO DE LOTEOS DEL ASENTAMIENTO LA LIBERTAD ETAPA 2	96
4.6 PROPUESTAS PARA UN MEJORAMIENTO URBANO INTEGRAL	99
4.6.1 PROPUESTA DE MOVILIDAD	99
4.6.2 PROPUESTA DE USO DE SUELOS Y EDIFICABILIDAD	101
4.6.3 PROPUESTA DE EQUIPAMIENTOS.....	102
4.6.4 PROPUESTA DE RECUPERACION AMBIENTAL.....	102
4.6.5 PROPUESTA DE ZONA DE EXPANSIÓN.....	103
CONCLUSIONES.	104
ALCANSES.....	106
RECOMENDACIONES.....	107
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	109



INDICE DE IMAGENES

imagen 1-asentamientos a normalizar-fuente-autor.....	33
imagen 2 – Localización general – fuente P.B.O.T	34
imagen 4-localizacion de antiguos asentamientos-fuente SAS Planet.....	35
imagen 5-ubicacion de asentamientos a normalizar-fuente-SAS Planet.....	42
imagen 6-delimitacion de asentamientos-fuente SAS Planet	43
imagen 7-area de protección ambiental-fuente SAS Planet	61
imagen 8-quebrada el sábalo-fuente autor	62
imagen 9-ecosistemas quebrada el sábalo-fuente autor.....	62
imagen 10-zona de riesgo por cota de inundación-fuente SAS Planet	63
imagen 11-inundacion quebrada el sábalo-fuente-autor	65
imagen 12-inundacion quebrada el sábalo-fuente-autor	65
imagen 13 inundacion quebrada el sabalo-fuente-autor	65
imagen 14-inundacion quebrada el sábalo-fuente-autor.....	65
imagen 15-area de inundación quebrada el sábalo-fuente autor.....	66
imagen 16area de inundación quebrada el sabalo-fuente-autor.....	66
imagen 17-viviendas en zona de riesgo por redes de lata tención-fuente-autor	67
imagen 18-redes de alta tensión-fuente autor	67
imagen 19-disponibilidad de alcantarillado-fuente-autor	69
imagen 20-disponibilidad de energía eléctrica-fuente-autor	69
imagen 21puente de acceso 3-fuente-autor	71
imagen 22-via las vegas entre manzanas H-I-fuente-autor	71
imagen 23-via las Vegas entre manzanas B y C-fuente-autor.....	71
imagen 24-puente de acceso 2-fuente-autor	71
imagen 25-via 7 de agosto entre manzanas C-D-fuente-autor	71
imagen 26-via las 7 de agosto entre manzanas B-C-fuente-autor.....	71
imagen 27-via las vegas entre manzana H y los Laureles	72
imagen 28-via las Américas entre manzanas A-D-fuente -autor	72
imagen 29-via las Américas entre manzanas D-E-fuente autor.....	72
imagen 30-via la libertad 2 entre manzanas I-quebrada	72
imagen 31-recorrido de transporte urbano-fuente SAS Planet	74
imagen 32-caseta comunal Las Brisas-fuente -autor	76
imagen 33-área verde-fuente autor.....	77
imagen 34-area de recreación abandonada- las Brisas-fuente -autor.....	77
imagen 35-area verde con posible construcción-fuente-autor	77
imagen 36-tipología arquitectónica 1-fuente -autor	84
imagen 37-tipología de vivienda arquitectónica 2-fuente-autor.....	84
imagen 38-tipología de vivienda 6-fuente-autor	84
imagen 39-tipología de vivienda 5-fuente autor.....	84
imagen 40-tipología de vivienda 4-fuente -autor.....	84
imagen 41-tipología de vivienda arquitectónica de vivienda 3-fuente-autor	84



imagen 42-reunion con representantes comunales-fuente-autor	87
imagen 43-socializacion en mapa del proyecto a realizar-fuente-autor.....	87
imagen 44-vivienda 2 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente autor	90
imagen 45-vivienda 3 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente autor	90
imagen 46-vivienda 4 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente autor	90
imagen 47-vivienda 5 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente -autor	91
imagen 48-vivienda 6 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente-autor	91
imagen 49-vivienda 7 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente-autor	91
imagen 50-vivienda 8 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente-autor	92
imagen 51-toma de datos para encuesta-fuente-autor	94
imagen 52-medicion de loteo-fuente-autor	94
imagen 53-toma de línea de paramento y vía-fuente-autor	94
imagen 54-toma de puntos con GPS -fuente-autor.....	94
imagen 55-medicion de loteo-fuente-autor	95
imagen 56-actualizacion de mapa de loteo-fuente-autor	95
imagen 57-toma de datos con representante comunal Las Vegas - Fuente-autor.....	95
imagen 58-medicion de perfil vial-fuente-autor.....	95
imagen 59-toma de medida vivienda-quebrada el sábalo-fuente-autor.....	97
imagen 60-medicion de loteo con representante de La Libertad 2-fuente-autor	97

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 información de escritura asentamiento las Américas.....	44
Tabla 2-puntos geográficos de delimitación	44
Tabla 3-informacion de escritura asentamiento los laureles-fuente-autor	46
Tabla 4-coordenadas geográficas-fuente autor.....	46
Tabla 5-informacion de escritura del asentamiento 7 de agosto-autor-fuente	48
Tabla 6-cordenadas geográficas-fuente-autor.....	48
Tabla 7-informacion de escritura asentamiento las vegas-fuente-autor	50
Tabla 8-coordenadas geográficas-fuente-autor.....	50
Tabla 9-informacion de escritura del asentamiento la libertad 1-fuente-autor.....	52
Tabla 10-coordenadas geográficas-fuente-autor.....	52
Tabla 11-informacion de escritura del asentamiento la libertad 2-fuente -autor.....	54
Tabla 12-coordenadas geográficas-fuente-autor.....	54
Tabla 13-informacion de escritura del asentamiento las brisas-fuente autor	56
Tabla 14-coordenadas geográficas-fuente-autor.....	56
Tabla 15-tipologias de vías-fuente autor.....	70
Tabla 16-informacion de salones comunales-fuente - autor	75
Tabla 17-areas del asentamiento las Américas-fuente -autor.....	79
Tabla 18-areas de asentamiento la libertad 2-fuente-autor	79



Tabla 19-areas del asentamiento la libertad 1	79
Tabla 20-areas de asentamiento los laureles-fuente-autor	80
Tabla 21-areas del asentamiento 7 de agosto-fuente-autor	80
Tabla 22-areas del asentamiento las brisas-fuente-autor	80
Tabla 23-areas del asentamiento las vegas-fuente-autor	81
Tabla 24-suma total de áreas-fuente-autor.....	81
Tabla 25-dimencion tipo de lotes-fuente-autor	81
Tabla 26-cuadro de áreas del total de los asentamientos-fuente-autor.....	82
Tabla 27-tipologias de vivienda-fuente-autor.....	83
Tabla 28-cantidad de vivienda por caracterización-fuente-autor	83
Tabla 29-informacion de vivienda 2 en zona de riesgo.....	90
Tabla 30-informacion de vivienda 3 e en zona de riesgo-autor-fuente.....	90
Tabla 31-informacion de vivienda 4 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente-autor.....	90
Tabla 32-informacion de vivienda 5 en zona de riesgo-fuente-autor.....	91
Tabla 33-informacion de vivienda 6 en zona de riesgo por inundación-fuente -autor.....	91
Tabla 34-informacion de vivienda 7 en zona de riesgo por inundación-fuente-autor.....	91
Tabla 35-informacion de vivienda 8 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente-autor.....	92

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1-planta de localización las Américas-fuente-autor	45
Gráfico 2-planta de localización los laureles-fuente-autor	47
Gráfico 3-planta de localizacion-6 de agosto-fuente-autor.....	49
Gráfico 4-planta de localización las vegas-fuente-autor.....	51
Gráfico 5-planta de localización la libertad 1-fuente-autor	53
Gráfico 6-planta de localización-la liberta1-fuente-autor.....	55
Gráfico 7-planta de localización las brisas-fuente-autor.....	57
Gráfico 8-perfil tipo de la quebrada el sábalo-fuente-autor	64
Gráfico 9-viviendas en zona de riesgo por redes de alta tensión-fuente-autor	68
Gráfico 10-perfil vial tipo 1-fuente-autor.....	73
Gráfico 11-perfil vial tipo 2-fuente-autor.....	73
Gráfico 12-area del salón comunal las brisas-fuente-autor.....	76
Gráfico 13-mapa de áreas verdes-fuente-autor.....	77



Gráfico 14-mapa de zona de protección por ronda hidrográfica-fuente-autor	89
Gráfico 15-perfil vial-fuente-autor.....	96
Gráfico 16-mapa de loteo del asentamiento las vegas-fuente-autor	97
Gráfico 17-redes de movilidad propuesta-fuente-autor	100
Gráfico 18-perfil de bici carril propuesto-fuente-autor	101
Gráfico 19-propuesta de zona de expansión-fuente-autor	103



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
*Formando líderes para la construcción de un nuevo
país en paz*



AGRADECIMIENTOS

A la universidad de pamplona por haberme formado como arquitecto en la modalidad de pregrado, meta que cierra un largo ciclo de educación pero que al mismo tiempo me abre puertas para laborar profesional, pero también para seguir en la línea de educación complementaria para tener un enfoque puntual dentro de la carrera misma.

Al arquitecto y docente Javier Peñalosa por haber creído en mis capacidades y así brindarme el apoyo moral tan necesario para seguir trasnochando en el desarrollo del documento necesario para radicar el proyecto de prácticas empresariales en la ciudad y medio donde las desarrolle.

Y, por último, pero no menos importante al arquitecto Jeiner rosero, jefe de desarrollo urbano de la oficina asesora de planeación, por haberme brindado la oportunidad de realizar las prácticas profesionales en su despacho, por haberme apoyado en el proceso y desarrollo para llegar al objetivo general de este proyecto



INTRODUCCION

A comienzos de la década del dos mil, se constata por primera vez la predominancia de mayor concentración de población urbana respecto a la población rural del mundo. Esta tendencia responde en gran medida los cambios en la forma de vida, ya sean forzados o deseados, a cambios globales en la economía que se han transformado en fuertes migraciones de población hacia los principales centros poblados que han dado como resultado un crecimiento poblacional desmedido, que está desbordando los perímetros urbanos.

Entre los efectos negativos de dicha situación se encuentra la precariedad y desigualdad social al momento de acceder a servicios básicos a infraestructura urbana o a una vivienda, estos son segregados llevando a crear los llamados **urbanizaciones de la pobreza** (ONU, 2012), Esto ha profundizado una serie de desigualdades que se manifiestan en diversas formas, en fenómenos como la segregación residencial, la violencia urbana, las diferencias educacionales, exclusiones en el mercado laboral, etc.

En Latinoamérica, Los asentamientos humanos informales cada vez son más comunes y proliferan más, tanto que la región ha sido considerada como la más urbanizada y la más desigual del planeta, debido al crecimiento acelerado se generó aumento de demandas sociales y de servicios que han sido incapaces de cumplir los gobiernos. (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2003)

Según (DANE, 2018) en Colombia existen 45.5 millones de personas de los cuales el 77.7% de la población vive en zonas urbanas y el 22,3% vive en el área rural y, de ello Según un estudio realizado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en conjunto



con el Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia, más del 50% del crecimiento de las ciudades y municipios del país, es de origen informal.

Las anteriores cifras obedecen al desplazamiento interno a causa de diferentes factores principalmente por desplazamientos forzados por grupos armados al margen de la ley, segundo por las políticas públicas y corrupción que no han permitido la inversión a una escala considerable óptima para el avance del desarrollo rural, las oportunidades de laborar, la educación, la salud, la infraestructura vial y de servicios dotacionales en el campo colombiano cada vez se reflejan más en la conurbación de las ciudades, y pueblos de la Nación.

A una escala menor y aterrizando sobre nuestro objeto campo de investigación y trabajo, la ciudad de Orito/ Putumayo, según el ([Departamento Nacional de Planeación/ Terridata, s.f.](#)) es una ciudad de categoría 6ta que alberga una población de 57.774 habitantes organizados en 66 barrios de los cuales 18 de ellos se encuentran bajo la informalidad.

Los anteriores y altos índices de predios ilegales se deben primero al crecimiento de la población en una ciudad que no se encuentra preparada para suplir la necesidad de vivienda digna ni de servicios a las personas que llegan de otras partes del municipio o del país, y segundo a los lentos procesos y procedimientos que se efectúan para abordar este tema. Los anteriores hechos se reflejan directamente en riesgo a la salud e integridad de estas personas a razón de que a algunos de estos asentamientos no se les presta el servicio de alcantarillado, acueducto, o electricidad, pero también porque gran parte de estos asentamientos se encuentran en zonas de riesgo por pozos petroleros y por cota de inundación.

De los asentamientos establecidos en el municipio de Orito, se pone como base fundamental el apoyo a la normalización de 7 de ellos, proceso que se mostrara en el



presente informe, para llegar a dicho fin se ha establecido una serie de objetivos específicos con el paso a paso de lo necesario para llegar a esta meta, desde la identificación de los puntos para dicho procedimiento según la normativa nacional, pasa por la socialización a los representantes de dichos asentamientos, hasta el planteamiento urbanístico y loteo de los mismos.

Se recolecta información pertinente al proyecto, se actualizan planos urbanísticos en campo y se digitalizan en despacho, se clasifican varias viviendas en zona de riesgo por cota de inundación, y se realiza levantamiento de loteo de un asentamiento, se recopila información que respalde el proceso, se inicia con este pero en el camino no se encuentra con planos al día, a partir de ello, se opta por actualizarlos y realizar propuestas a partir de ellos de tipo viales, dotacionales, de uso de suelos, ambientales, zonas de expansión y de edificabilidad, propuestas que al final son aprobadas por el secretario de planeación.



ABSTRACT

At the beginning of the two thousand decade, for the first time the predominant dominance of the highest concentration of urban population compared to the rural population of the world is noted. This trend largely responds to changes in the way of life, whether forced or desired, to global changes in the economy that have become strong population migrations to the main populated centres that have resulted in a population growth, which is overflowing the urban perimeters.

Among the negative effects of this situation is the precariousness and social inequality at the time of access to basic services to urban infrastructure or housing, these are segregated leading to the creation of so-called poverty developments (UN, 2012), This has deepened a number of inequalities that manifest today in various forms, in phenomena such as residential segregation, urban violence, educational differences, exclusions in the labour market, etc.

In Latin America, informal human settlements are becoming more common and proliferating, so much so that the region has been considered the most urbanized and the most unequal on the planet, due to accelerated growth there was increased social demands and services that governments have been unable to meet.

(United Nations Environment Programme, 2003)

According to (DANE, 2018) in Colombia there are 45.5 million people of whom 77.7% of the population lives in urban areas and 22.3% live in the rural area and, according to a study carried out by the Ministry of Housing, City and Territory, in conjunction with the Institute of Urban Studies (IEU) of the National University of Colombia, more than 50% of the growth of the cities and municipalities of the country, is of informal origin.

The above figures are due to internal displacement due to different factors mainly due to forced displacement by armed groups outside the law, second by public policies and corruption that have not allowed investment on a scale significantly optimal for the advancement



ent of rural development, opportunities for work, education, health, road infrastructure and other services in the Colombian countryside are increasingly reflected in the urbanization of the cities, and towns of the Nation.

On a smaller scale and landing on our object research and work field, the city of Orito/ Putumayo, according to the National Planning Department / Terridata, s.f.) is a 6th-grade city that is home to a population of 57,774 organized into 66 neighborhoods of which 18 of them are under informality.

The previous and high rates of illegal land are first due to the growth of the population in a city that is not prepared to meet the need for decent housing or services to people arriving from other parts of the municipality or the country, and secondly to the slow processes and procedures that are carried out to address this issue. The above facts are directly reflected in risk to the health and integrity of these people because some of these settlements are not provided with sewage, aqueduct, or electricity, but also because much of these settlements are in risky areas by oil wells and by flood level.

Of the settlements established in the municipality of Orito, support for the standardization of 7 of them is being supported as a fundamental basis, a process shown in this report, to achieve this goal a number of specific objectives has been established with the step-by-

step step of what is necessary to achieve this goal, from the identification of the points for this procedure according to national legislation, goes through the socialization of the representatives of these settlements, to the urban and zoning approach of these settlements.

Project-

relevant information is collected, field urban planning is updated and digitized in dispatch, large homes are classified in flood-

level risk zone, and settlement harvesting is carried out, collected information that supports the process, starts with this but on the way it does not find plans up to date, from this, we choose to update them and make proposals from them type roads,



UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**
Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



dotacional, land use, environmental, expansion zones and of buildability, proposals that are ultimately approved by the planning secretary.



RESUMEN

Se inicia la practica el 1 de abril del presente año en la oficina de planeación, inicialmente se empieza a trabajar en la elección de asentamientos con prioridad para normalizar, entre 18 asentamientos distribuidos a lo largo de la ciudad, se opta por 7 que se encuentran ubicados uno junto al otro, su disponibilidad de servicios públicos facilita enormemente el proceso por que ya hay estudios previos que viabilizaron la introducción de servicios públicos, se seleccionan, los asentamientos Las Américas, Las Brisas, Los Laureles, Las Vegas, La Libertad etapa 1 y La Libertad etapa 2, se localicen a la sección sur de la ciudad junto a la quebrada el sábalo.

Se realizan barias visitas para reconocer el terreno, para tener conocimiento de movilidad, equipamientos, alturas, materialidades, infraestructura vial, y demás necesarios para hacer un diagnóstico de lo que existe, una vez obtenida l información suficiente, se aborda el tema de socialización del proceso con los presidentes comunales para así obtener también su apoyo ya que ellos sean los directos beneficiarios de tal proyecto.

En La reunión se concluye una serie de compromisos con los representantes comunales, como apoyar en la medición casa quebrada en el asentamiento la libertad 2, también se acuerda con el apoyo de recolección de firmas y oficios necesarios para el apoyo.

Se aborda primero la actualización de levantamiento urbano de loteo de todos los asentamientos menos el de la libertad etapa 2, ya que este tiene un tratamiento diferente.

Por barias semanas se asiste en horas de la tarde al asentamiento y en las mañanas se asiste a la oficina de planeación para la digitalización de esta misma. Se agregan lotes e incluso manzanas por medio de GPS se toman las referencias geográficas para montar manzana a manzana. De igual manera también se recolectan firmas, documentos de cédulas y certificados de residencia como comprobante de su posesión sobre un 'predio, este último se adjunta por razones de que las escrituras de los predios aún están a nombre del municipio, dado esto ninguna persona posee documento de propiedad de su lote.



En ese mismo orden de ideas, luego de determinar la anterior labor, se retoma la libertad etapa 2, por medio de la cinta métrica, y GPS se realiza el levantamiento desde la manzana A, hasta la J, se clasifica las viviendas dentro de la cota de inundación de la quebrada El Sábalo y se los ubica en una lista de espera para reubicación por zona de riesgo.

Se actualizan los mapas necesarios para tener información clara y proponer mejoras urbanísticas ajustadas a las necesidades para proponer a planeación municipal, por ahora se realiza propuestas ajustadas que según el secretario de planeación municipal, son viables y se pueden realizar en el marco normativo municipal, se trazan vías conectoras con otros barrios, se las amarra con una glorieta ubicada en un antiguo poso petrolero, de esta vía se desprenden vías zonales y colectoras barriales, de igual manera se propone 3 equipamientos: 1 complementario local, compuesto por una placa deportiva con cubierta, que no existe en ninguno de los 7 asentamientos, un parque recreativo con módulos comerciales, un centro de emprendimiento, dado que gran parte de la población son desplazados y personas de bajos recursos y una escuela de parques y oficios, también se plantea un área con destinación complementarios de nivel sectorial, ósea un parque infantil que tampoco hay en la zona, de igual manera también se propone un área con destinación a equipamiento complementario de nivel sectorial como un centro de integración ciudadana, una casa cultural y plazoleta y un parque biblioteca, en la glorieta anteriormente mencionada se provee realizar una área de recreación pasiva, que finalmente se convertirá en un ITO.

Los análisis y propuestas se pasan a planeación municipal para su recepción, análisis y posterior estudio de proyectos, por hora viales ya que son los más importantes después de la prestación de servicios públicos que ya tienen.

Las prácticas realizadas se llevaron a cabo del 1 de abril al 1 de agosto, durante ese tiempo se aprendió procedimientos y formas de ver la arquitectura desde la planeación y gestión territorial que al final sirvió para aplicarlas en el presente trabajo de grado.



CAPITULO 1

CONCEPTUALIZACION DEL PROYECTO

1.1 PROBLEMÁTICA GENERAL

Los asentamientos irregulares en Colombia y el mundo son la cara de la desigualdad y la pobreza de un país con altos índices de ruralidad pero que por la violencia y la desigualdad que hay entre el campo y la ciudad traducida en condiciones precarias de vivienda, servicios, oportunidades laborales y la falta de inversión, da como resultado desplazamientos rurales-urbanos, si ponemos como medida y diferencia entre el censo DANE del 2005 con el de 2016 tenemos una disminución de 2 millones de personas menos en los campos colombianos. (Moncayo, 2016)

Por consiguiente, los índices demográficos urbanos aumentan y con ellos la necesidad de vivienda que regularmente se traduce en informalidad urbana que vienen siendo los asentamientos informales.

En relación con nuestro objeto de estudio que es la ciudad de Orito-Putumayo, podemos decir que se caracteriza por ser una ciudad petrolera de altos ingresos, pero también por tener altos niveles de informalidad predial en el casco urbano y periferia. Tiene una población urbana de 26.893 habitantes, distribuida en 66 barrios de los cuales 18 de ellos son asentamientos informales.

Los altos índices de predios ilegales se deben primero al crecimiento de la población en una ciudad que no se encuentra preparada para suplir la necesidad de vivienda digna ni de servicios a las personas que llegan de otras partes del municipio o del país, y segundo a los lentos procesos y procedimientos que se efectúan para abordar este tema. Los anteriores hechos se traducen directamente en riesgo a la salud e integridad de estas



UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**
*Formando líderes para la construcción de un nuevo
país en paz*



personas a razón de que a algunos de estos asentamientos no se les presta el servicio de alcantarillado, acueducto, o electricidad, pero también porque gran parte de estos asentamientos se encuentran en zonas de riesgo por redes de alta tensión y por cota de inundación.



1.2 JUSTIFICACION

1.2.3 DEFICIT HABITACIONAL.

El incremento demográfico de la ciudad de orito ha aumentado paulatinamente, durante los últimos 17 años, el censo del DANE 2005 nos muestra una población de 17.731 habitantes mientras que el del 2017 nos marca una suma de 26.893 habitantes en el casco urbano, para un aumento de 9.162 personas. (DANE, 2005) (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, 2019).

En efecto el incremento poblacional obedece por un lado al aumento de la tasa de natalidad y por el otro a los desplazamientos del campo a la ciudad, ya sean de manera voluntaria o forzada, estas migraciones regularmente se dan por actos violentos ejecutados por grupos al margen de la ley o por las desigualdades sociales entre lo urbano y rural.

Estos flujos migratorios campo-ciudad, han desencadenado una serie de asentamientos urbanos subnormales, con una mediana cobertura de servicios públicos y regulares condiciones de vivienda.

Hecha la observación anterior, desde comienzos del nuevo milenio han venido apareciendo este tipo de asentamientos urbanos en el municipio de Orito, debido a la falta de voluntad política para abordar el paso a paso de este tema, estos procedimientos de legalización tardan meses y en ocasiones años, razón por la cual se han multiplicado y proliferado tanto que hasta la fecha existen 18 barrios de este tipo, por tal razón es necesario plantear como apoyo estratégico, a la Oficina Asesora de Planeación de la ciudad de Orito, un punto de partida, un inicio formal a los procedimientos de normalización barrial que además sirva como un avance de plan piloto para normalizar otros asentamientos.



Y que más oportunidad de iniciar, primero yo como estudiante de arquitectura en formación desempeñándome y sumergiéndome en el campo de la planeación, que obviamente es un área muy distinta al del diseño arquitectónico, pero que también nos compete y ase parte de nuestras facultades, y segundo, con asentamientos ya establecidos con redes de infraestructura de servicios públicos ya suministrados, factor que adelanta, afianza y facilita el proceso.

1.2.3.1 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En cuanto al déficit de vivienda cualitativa, en el diagnóstico participativo, se estimó un requerimiento de 1697 viviendas en la cabecera municipal, de las cuales gran mayoría de estos requerimientos son de familias rurales víctimas del desplazamiento forzado que se han asentado en el casco urbano y viven de arriendo o en humildes moradas en lotes de asentamientos suburbanos o invasiones. (Plan de Desarrollo 2016-2019/Municipio de Orito, 2016)

La información anterior corrobora el déficit de vivienda a causa de desplazamientos forzados e la zona que al mismo tiempo dan como producto, un aumento poblacional en el caso urbano con necesidades de vivienda que al mismo tiempo son suplidas por si mismos en asentamientos humanos informales.

Puntualmente los asentamientos llamados, 7 de agosto, los laureles, las vegas, la libertad etapa 2, las Américas y las brisas ubicados en el sector occidental de la ciudad actualmente cuentan con alcantarillado y electricidad, y en algunas zonas con acueducto, sin embargo, nadie cuenta con escrituras públicas, la infraestructura vial en algunas zonas son vías sin articulación alguna, sin apertura, empalancados, o rellenadas con escombros, de igual manera la infraestructura de equipamientos deportivos, y de servicios son nulos.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



Los programas de mejoramiento de vivienda como el que se gestionó por la alcaldía municipal en el segundo semestre del 2018 entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS y la Alcaldía Municipal Orito en la firma del Convenio Interadministrativo No. 569 de 2016, por un valor de \$1.291.186.441 Millones, por falta de escritura pública no pudieron ser asequibles para los hogares de estos asentamientos que al final son quienes más necesitan de este tipo de apoyos municipales, departamentales y nacionales para el desarrollo de una vida digna en una vivienda de condiciones habitables.



1.2 BASES TEORICAS

2.2.1 ASENTAMIENTOS INFORMALES

El programa de Hábitat de la Organización de las Naciones Unidas, considera que un hogar reside en un asentamiento precario cuando carece de una o más de las siguientes condiciones.

- * *Vivienda de naturaleza durable que proteja a sus huéspedes de condiciones climáticas adversas.*
- * *Espacio suficiente para mínimo 3 personas en una habitación.*
- * *Acceso a agua potable suficiente para demanda y a bajo precio*
- * *Acceso a una batería sanitaria en buen estado ya sea privada o compartida con un razonable número de personas.*
- * *Tenencia segura del terreno para evitar ser desalojados por la fuerza pública en cualquier momento (ONU, 2015)*

El acceso a servicios públicos en Colombia, son parcialmente asequibles, frecuentemente en los barrios consolidados de cascos urbanos de municipios en su mayoría pequeños, carecen de agua potable, o tienen acceso al servicio temporalmente por cuestiones de cortes, de igual manera el servicio de alcantarillado y electricidad, aunque en una proporción más baja. Por razones como falta de presupuesto, corrupción y demás, los pequeños pueblos son quienes enfrentan más este tipo de fenómenos, y si hablamos del centro de la ciudad, que podemos esperar para las periferias.

La norma colombiana en la Ley 812 artículo 99 de 2003, señala que queda absolutamente prohibida la inversión de recursos públicos en invasiones o loteos ilegales, esto con el fin de desanimar a personas con intenciones de invadir un lugar y lograr que desistan de



urbanizar predios privados o públicos fuera de la norma, pero la necesidad de muchas personas en el país los obliga a generar hábitat donde les sea necesario.

Para Smolka, Biderman, la ocupación de suelos hace referencia a actividades ilegales que ocupan suelos urbanos regularmente sin servicios e infraestructura alguna, desafortunadamente por necesidad, estas personas no tienen otra alternativa que quedarse en estos lugares (Fernandez, 2011)

1.2.2 CLASIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES

Según la dependencia de HABITAT de la ONU, *la clasificación de los asentamientos se debe hacer con la comunidad y se tiene como base clasificatoria su vulnerabilidad a desastres naturales, y peligros causados por el ser humano, su estatuto jurídico, es decir si es un bien privado o público, o si es por invasión o fraccionamiento de predio público o privado y por último se los clasifican de acuerdo a sus condiciones físicas, sociales y económicas. (ONU HABITAT POR UN MEJOR FUTURO URBANO, 2018)*

Regularmente la creación más común de estos barrios, también conocidos como populares en Colombia, es por medio de invasiones, en Colombia y particularmente en el departamento del Putumayo es muy común esta práctica, inicia ya sea con un pequeño o gran grupo de personas casi siempre de bajos recursos, se organizan y de un momento a otro toman posesión de un predio con la excusa de que es baldío y no tiene dueño, o si lo tiene no lo necesita por qué no lo está usando.

Según comparaciones del DANE 2005- 2016, dos millones de personas pasaron a vivir en áreas urbanas, muchas de estas familias son desplazadas por la violencia que llegaron a una ciudad sin recursos económicos y por obvias razones, no tenían vivienda. (Moncayo C. , 2016). Este tipo de escenarios son claves y determinantes en el crecimiento informal de una ciudad o pueblo



1.2.3 CAUSAS DE LA PROLIFERACIÓN DE ASENTAMIENTOS INFORMALES

Las causas de esta proliferación según Fernández. (Regularización de asentamientos informales en América Latina, 2011) se atribuye principalmente a tres factores que son:

* Bajos ingresos

La pobreza y los factores macroeconómicos, globales y nacionales, especialmente la distribución no equitativa de las riquezas y los bajos índices de desempleo en grandes y pequeñas ciudades, desempeñan un papel importante en la creación de informalidad tanto en Colombia como en otros lugares del mundo.

En este mismo sentido, la desigualdad social es la que segrega a la población haciéndola caer en pobreza económica. Para el (BANCO MUNDIAL, 1992), *la pobreza no es lo mismo que desigualdad, la pobreza se refiere al nivel de vida absoluto de una parte de la sociedad, y que por su parte la desigualdad se refiere a los niveles de vida relativos en la sociedad en general. Es decir, con un determinado nivel de desigualdad se podría encontrar un nivel de pobreza nulo, en donde nadie es pobre, así como también un nivel de pobreza máxima en donde todos son pobres*

Todas las sociedades tienen por naturaleza un cierto nivel de desigualdad y esta es la condición para que las personas tengan acceso a recursos o no. Colombia es uno de los países más desiguales de América Latina, con un puntaje de 0.517 donde cero es la perfecta igualdad. (Universidad de Los Andes, 2018), factores como el socialismo y la corrupción son generadores de segregación social.

Escases de vivienda de interés social

Maxx Neef (Pérez, 2000) define vivienda social como un elemento destinado a personas de bajos recursos y que de igual manera los destinatarios sean caracterizados por su bajo



nivel de ingresos, en Colombia muy a menudo las cifras de déficit habitacional, es compuesto por personas vulnerables de bajos ingresos salariales que no cuentan con recursos económicos ni cumplen con los requisitos mínimos para acceder a programas de vivienda.

En ese mismo sentido, el alcance y las políticas de vivienda nacionales influyen en gran medida a la informalidad, el número de viviendas construidas no abastecen la demanda, además los accesos créditos de mejoramiento de vivienda incluso a programas de vivienda regularmente son tediosos, demorados y apoyan la exclusividad con sus altos niveles de exigencia que las personas de bajos recursos no cumplen, obligando a estas personas a suplir sus necesidades de hábitat casi siempre de manera informal.

Según la (ONU HABITAT) en America Latina hay 110.7 millones de personas que viven en asentamientos informales, un 25% de la población, si lo comparamos con el déficit de vivienda en Colombia para el año 2005, era de 10.570.899 viviendas y paso a 1.3 en el año 2016, cifras que favorecen la población más necesitada, pero que aun así no suplen las necesidades de vivienda de muchos colombianos. (Portafolio, 2018)

Temas socio espaciales.

La configuración de ordenamiento espacial es un factor muy marcado y una causante de la tenencia de tierra ilegal, a este fenómeno se conoce como “la incapacidad estructural de las administraciones publicas especialmente las locales, para garantizar el acceso a suelos urbanos económicos, con servicios y con acceso a vivienda”.

Para Abramo (Abramo Pedro, 2012) *la persona de bajos recursos para acceder al suelo es por medio de tres acciones sociales: el poder público asume la responsabilidad de definir localización, forma y objetivo para facilitar el acceso al suelo urbano; el mercado como mecanismo social que establezca el encuentro formal entre las personas que quieren poseer suelo urbano y por último la necesidad básica a partir de recursos monetarios que permitan el acceso a mercados.*



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
*Formando líderes para la construcción de un nuevo
país en paz*



Con relación a lo anterior, el tema espacial de un municipio se regula por medio de planeación, sus gestores de territorio y los instrumentos para llegar a tal fin, dentro de estos instrumentos encontramos el Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T) que se define como un cuerpo normativo de planificación urbana clave para un buen desarrollo del territorio, sin embargo y a pesar de su importancia, hasta la fecha el 83% de los POT de la nación se encuentran desactualizados. (DEPARTEMANO NACIONAL DE PLANEACION)



1.3 NORMATIVA APLICABLE

Dentro del marco normativo base a utilizar y sobre se trabaja legalmente son las siguientes normas, leyes, y decretos

- * **Constitución política de Colombia capítulo 1.** Se consagra la república de Colombia como estado social de derecho fundado en la dignidad humana.
- * **Constitución política de Colombia artículo 51.** Consagra el derecho a la vivienda digna para todos los habitantes.
- * **Constitución política de Colombia Artículo 58.** Función Social de la Propiedad, se garantiza la propiedad privada.
- * **Constitución política de Colombia Artículo 64.** Deber del estado de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra.
- * **Decreto 1203 artículo 17 de julio de 2017** "Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y se reglamenta la Ley 1796 de 2016, en lo relacionado con el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas y la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones
- * **Decreto 1600 de 2005.** por el cual se reglamentan las disposiciones sobre las licencias urbanísticas, reconocimiento de edificaciones y legalización de asentamientos humanos
- * **Decreto 1077 de 2015.** reconocimiento de edificaciones sin licencia de construcción.
- * **Decreto 564 de 2016.** Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos; a la legalización de asentamientos humanos constituidos por viviendas de Interés Social, y se expiden otras disposiciones



- * **Ley 9 del año 89.** se establece formalmente la legalización de los desarrollos urbanísticos que cuenten con vivienda de Interés Social
- * **Ley 388 de 1997.** se crean instrumentos normativos para legalizar urbanísticamente los asentamientos humanos constituidos por viviendas de interés social que se desarrollaron fuera de los parámetros normativos de la ciudad.
- * **Ley 388 del 97 art.3** Función pública del urbanismo
- * **Ley 388 del 97 art.13** componente urbano del plan de ordenamiento es un instrumento para la administración de desarrollo y la ocupación del estado físico clasificado como suelo urbano y de expansión urbana que integra políticas a corto y mediano plazo procedimientos e instrumentos de gestión y normas urbanísticas.
- * **Ley 388 del 97 art.15** Las normas urbanísticas generales regulan el uso, la ocupación y el aprovechamiento del suelo y definen la naturaleza y las consecuencias de las actuaciones urbanísticas indispensables para la administración de estos procesos.
- * **Ley 388 del 97 art.35.** Suelo de protección tiene restringida la posibilidad de urbanizarse
- * **Ley 1848 de 18 de julio de 2017.** por medio de la cual se expiden normas en materia de formalización, titulación y reconocimiento de las edificaciones de los asentamientos humanos, de predios urbanos y se dictan otras disposiciones"
- * **Decreto 919 de 1989 Art. 6.** Todas las entidades territoriales tendrán en cuenta en sus planes de desarrollo, el componente de prevención de desastres y, especialmente, disposiciones relacionadas con el ordenamiento urbano, las zonas de riesgo y los asentamientos humanos
- * **Decreto número 2482 del 3 de diciembre de 2012.** por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión", tiene como objeto adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación.



El municipio de Orito se caracteriza por ser una ciudad petrolera, pero también por tener gran concentración de asentamientos irregulares en el departamento del Putumayo, sin embargo, durante la última administración 2016-2019 se han normalizado 0 barrios, debido a que cada uno cuenta con necesidades, trabas, complicaciones y tiempos diferentes.

El presente proceso de normalización urbanística se fundamenta en los principios señalados en el artículo 2 de la ley 388 de 1997, y en los principios que fundamentan el plan básico de ordenamiento territorial y el plan de desarrollo 2016-2019 del municipio de Orito, Putumayo, e igual manera se toma como referencia normativa el **TITULO 4 DE LEGALIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL DECRETO 564 DE 2006 (FUNCION PUBLICA, s.f.)**, y la **GUIA METODOLOGICA 2 DE PROCEDIENTOS DE LEGALIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL, (MINISTERIO DE VIVIENDA, s.f.)** la cual se califica como una herramienta de gestión urbanística local que se convierte en uno de los pilares sobre el cual se soportan los procesos de generación y recuperación del espacio público, con el único fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

De igual manera en la ley 9 del año 1989 se establece formalmente la legalización de asentamientos irregulares en los cascos urbanos siempre y cuando cuenten con vivienda de interés social, así mismo en la ley 388 de 1997, establece que el urbanismo el cual se establece como función pública, al servir de herramienta de gestión local, permite acceder al espacio público, realizar cambios al uso de suelo y mejorar la calidad de vida de las ciudades mediante la preservación del medio ambiente. ARTICULO 3 "FUNCION PUBLICA DEL URBANISMO" El ordenamiento de territorio constituye en su conjunto una función pública para el cumplimiento de los siguientes fines.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



- * posibilitar a los habitantes el acceso a las vías públicas, infraestructura de transporte y demás espacios públicos.
- * Atender los procesos de cambio de uso de suelo y adecuarlo en aras del interés común, procurando su uso racional en armonía con la función social de la propiedad.
- * Mejorar la seguridad de los asentamientos humanos ante los riesgos naturales.

En este mismo orden de ideas, el presente proceso de legalización urbanística, adoptara como propios los siguientes principios.

- * Respeto por la construcción social del hábitat.
- * Prevalencia de la dignidad humana.
- * Construcción del tejido social sobre la base de la cultura de la legalidad



CAPITULO 2

ANALICIS DELCONTEXTO

ORITO /PUTUMAYO



imagen 1- asentamientos a normalizar-fuente-autor

ASENTMAIENTOS A NORMALIZAR: LAS AMERICAS, LAS VEGAS, 7 DE AGOSTO, LAS BRISAS, LOS LAURELES, LA LIBERTAD RTAPA 1, LA LIBERTAD ETAPA 2



2.1 LOCALIZACIÓN

El municipio de Orito está localizado en la región amazónica colombiana, es la capital petrolera del municipio del Putumayo, geográficamente se ubica a los 0°38' de latitud Norte y 76° 37' de latitud oeste de Greenwich. Altitud 250 y 3.500 m.s.n.m. altitud media de 310 m.s.n.m temperatura media de 25°C y humedad relativa de 88%.

Su alcaldía municipal se encuentra localizada en la zona céntrica de la ciudad, su barrio se denomina Marco Fidel Suarez, en la Calle 8 Nro. 12 – 38



imagen 2 – Localización general – fuente P.B.O.T

El municipio alberga 18 asentamientos humanos, de los cuales, el propósito es la legalización de 7 de ellos, los cuales han sido priorizados, por su gran extensión, por su factibilidad al no encontrarse bajo amenazas por pozos petroleros, redes de alta tensión o deslizamientos al contrario de otros asentamientos.

En la anterior imagen, se observan los asentamientos subnormales puntuales a legalizar, estos se caracterizan por ser predios de propiedad municipal, loteado y donado a personas de escasos recursos en este municipio, se compone por 7 barrios, llamados



Las Vegas, 7 de Agosto, la libertad etapa 1 y 2, las Américas, las brisas, los laureles estos asentamientos se fundaron a mediados del año 2013 como pequeñas invasiones, que al pasar los meses se transformaron en grandes asentamientos con sus juntas de acción conformadas.

A pesar de ser asentamientos humanos informales, dada su dimensión y cantidad de personas localizadas ahí, la municipalidad en conjunto con las empresas de servicios públicos decidió otorgarles servicios de alcantarillado, electricidad y acueducto, de igual manera los accesos son por medio de vías embastradas y caminos parcialmente empalancados.



imagen 3-localizacion de antiguos asentamientos-fuente SAS Planet



El área objeto de legalización y regularización urbanística, está conformada por aproximadamente 3.592 personas según datos de los representantes comunales, se encuentran albergadas en 7 predios de mayor extensión. Estos son seleccionaron entre los 18 existentes en el casco urbano, por su viabilidad y disponibilidad de servicios públicos en cuanto a electricidad, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras se refiere (doc.0).

A pesar de que en *El artículo 99 de la Ley 812 de 2003 de la sentencia C-1189/08, establece dos prohibiciones respecto de los asentamientos originados en invasiones o loteos ilegales realizados con posterioridad de la presente ley: la primera, relacionada con la inversión de recursos públicos en las áreas mencionadas; y la segunda, impide a las entidades prestadoras de servicios públicos suministrar dichos servicios a las edificaciones que se ejecuten en estas condiciones, (CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA, s.f.)* sin embargo estos asentamientos por razones confusas y talvez políticas, a partir del año 2012 cuentan con servicios públicos, situación que puede entorpecer significativamente el proceso de recopilación de datos, dado a que las comunidades ya cuentan con estos servicios esenciales para un desarrollo humano individual y colectivo de buenas condiciones.



2.2 RESEÑA HISTORICA

El pueblo de orito inicia como un campamento petrolero que termina convirtiéndose en inspección de policía perteneciente al municipio de Puerto Asís; El desarrollo urbanístico comienza como un caserío a lo largo de la vía que daba al primer pozo petrolero productivo en el putumayo perforado por la compañía norte americana Texas Petroleum Company en 1963. El asentamiento humano se produce a lo largo de la vía sin ninguna planeación. Así se va formando el casco urbano en donde inicialmente el tipo de población predominante estaba formada por personas de diferentes lugares del país en busca de trabajo en la industria del petróleo. A medida que esta industria sigue construyendo vías hacia los nuevos pozos petroleros, se fue colonizando el campo en la búsqueda de madera, siembra de cultivos itinerantes, petroleros y posteriormente la coca que trajera colonos aventureros de todas partes del país, incluso comunidades indígenas de otras regiones en busca de territorios para la pervivencia.

A medida que llegan más pobladores la industria petrolera crece, el casco urbano se va expandiendo a través de asentamientos con una misma planificación y proyección de futuro, siendo que la mentalidad de los habitantes s pernoctar mientras haya oportunidades de trabajo con las petroleras y no construir una ciudad para quedarse toda una vida, como finalmente a muchas familias les ha tocado.

Su creación como ente administrativo municipal se dio en el gobierno del presidente Julio Cesar Turbay Ayala mediante el decreto 2891 de diciembre de 1978. Para efectos administrativos y fiscales pertinentes, el municipio de orito comenzó a funcionar el primero de Julio de 1979.

La ciudad paulatinamente fue creciendo a través del tiempo con un diseño urbanístico lineal respecto a la calle 8va, vía principal que es de donde se desprenden todas las vías secundarias, y tercearias respectivamente. En el año 2005 por razones de desplazamiento forzado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)



Se dieron incontables desplazamientos campo-ciudad, el municipio de Orito no se encontraba en condiciones en cuanto a infraestructura habitacional nos referimos, su déficit era superior a la demanda, y es por ello que 546 personas según datos obtenidos recopilados de entrevistas a profundidad con don José Antonio, habitante de nacimiento y crianza de esta ciudad, se concentraron en el hoy asentamiento san Jorge, una semana después el municipio de Orito en colaboración con privados, compraron el primer predio en una zona de protección ambiental, donde hoy se ubica el asentamiento las Brisas, sin embargo el terreno de 2 hectáreas no fue suficiente, de tal manera que las administraciones siguientes en orden cronológico fueron comprando más y más terreno hasta el último que es el de La Libertad etapa 2 en el 2011, actualmente estos asentamientos, cuentan con una cantidad poblacional de 3592.

En cuanto al asentamiento san Jorge, hoy por hoy de nuevo es un asentamiento poblado dado a que lo volvieron a invadir, en el 2006, poco después de su primer despeje por parte de la fuerza pública, sin embargo, este no cuenta con ningún tipo de servicio público ni inversión pública para infraestructura de algún tipo.

Hoy por hoy este asentamiento cuenta con 422 personas según el señor representante comunal, don Francisco Nacabera, personas que han llegado de otros municipios, desplazadas de veredas, incluso de la hermana república del Ecuador y Venezuela.



CAPITULO 3

FORMULACION

3.1 OBJETIVO GENERAL.

Crear un documento técnico de soporte (DTS) de los procesos llevados a cabo en la labor de recolección, elaboración y proposición de información puntualmente necesaria de los asentamientos Las Américas, Las Brisas, 7 de agosto, Las Vegas, Los Laureles, La Libertad Etapa 1 y La Libertad Etapa 2

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Delimitación del área de planeación
- Diagnóstico de componente estructurante y jurídico de dichos asentamientos
- Socialización del proyecto a realizar
- Recopilación de información que respalde el proceso
- Individualización y caracterización de viviendas en zona de riesgo
- Recopilación de información planimétrica
- Propuesta para un mejoramiento urbano integral



3.3 ESTRATEGIAS.

El desarrollo de este ejercicio es llevado cabo por mi persona y apoyado técnicamente por el arquitecto jefe de planeación, de planeación municipal de Orito y sus

Las actividades que me competen como practicante de arquitectura, son desarrolladas bajo el marco normativo de la empresa, supervisadas por el jefe de desarrollo urbano municipal y aprobadas por la secretaria de planeación.

Para la efectividad del ejercicio, se desarrolla en tres escenarios, que son el documental, el de campo y la elaboración o producción de información, los tres muy importantes para la elaboración de documentos de información valiosa para cumplir con el objetivo propuesto.

El trabajo documental según Maurice Duverguer es la búsqueda de una respuesta específica a partir de la indagación en documentos como libros, mapas, estadísticas, documentos de archivo, que nos permitan conocer más a fondo el tema a tratar, sus determinantes y características para ser analizadas y clasificadas para su posterior cotejo con la información recolectada en el campo, (monografias .com, s.f.) en este caso el trabajo es apoyado especialmente con documentos y archivos municipales como el Plan de desarrollo y el Plan básico de ordenamiento territorial. (P.B.O.T) del municipio.

Ciertamente la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios.) sin manipular o controlar variable alguna (Arias, 2012). Para el presente ejercicio, Este tipo de información se recopila por medios fotograficos, de observacion, entrevistas y encuestas realizadas directamente en el campo a investigar.



De igual manera la información faltante, se la gestiona o se la elabora según sea el caso para tal fin.

3.3.1 ENFOQUE DEL PROYECTO

Para el desarrollo del ejercicio, se toma un enfoque cuantitativo, clasificativo y descriptivo que nos permite conocer el origen de los asentamientos, su estado urbanístico, su número exacto y el tipo de población allí ubicada para establecer la magnitud y caracterización del escenario a estudiar.

Se entiende como enfoque cuantitativo según (Sampieri, 2010), como la recolección de datos que es equivalente a medir, es decir; asignar números a objetos y eventos de acuerdo a ciertas reglas. En este orden de ideas, una aproximación cuantitativa al problema nos permite revelar primordialmente la cantidad de asentamientos informales y su número de población.

De igual manera por medio de la metodología clasificativa, se aclara la naturaleza de estos asentamientos, por ejemplo, si fueron por invasión, fraccionamiento de predios privados o fraccionamiento de predios públicos, nos ayudara a identificar datos determinantes como el estado urbanístico de cada asentamiento, si su situación es precaria, semi consolidada o consolidada.



4. PROPUESTA

4.1 DATOS GENERALES

4.1.1 INDIVIDUALIZACION DE CADA ASENTAMIENTO

El área a intervenir, cuenta con 7 asentamientos ya consolidados, estos llevan por nombre, **7 DE AGOSTO, LOS LAURELES, LAS VEGAS, LA LIBERTAD ETAPA 1, LA LIBERTAD ETAPA 2, LAS AMÉRICAS Y LAS BRISAS**, se ubican sistemáticamente uno junto al otro, en la zona occidental de la misma ciudad.



imagen 4-ubicacion de asentamientos a normalizar-fuente-SAS Planet



imagen 5-delimitacion de asentamientos-fuente SAS Planet

Dicha área se define teniendo en cuenta los límites del polígono de regularización y legalización de los asentamientos con coordenadas geodésicas transformadas en coordenadas planas con el aplicativo base del Agustín Codazzi MAGGNA 4 PRO disponible en la misma plataforma.

A continuación, se muestra las tablas las coordenadas planas y continuamente concatenadas, del perímetro de cada asentamiento.



ASENTAMIENTO LAS AMERICAS

Tabla 1 información de escritura asentamiento las Américas

ASENTAMIENTO LAS AMERICAS				
CÓDIGO CATASTRAL	PROPIETARIO	MATRICULA INMOBILIARIA	ESCRITURA PUBLICA	ÁREA (MT2)
00-02-0013-0029-000	Municipio de OritoPutumayo	440-0060.245	N°788 de 27/12/2006-notaria única del circuito de Orito	17.941

Tabla 2-puntos geográficos de delimitación

PUNTOS LIMITES DEL ASENTAMIENTO LAS AMERICAS			
punto	coordenada X	coordenada Y	concatenar
1	1023920.78	563613.17	1023920.78,563613.17
2	1023932.42	563633.75	1023932.42,563633.75
3	1023919.47	563641.31	1023919.47,563641.31
4	1023907.02	563658.55	1023907.02,563658.55
5	1023887.13	563671.84	1023887.13,563671.84
6	1023893.96	563676.45	1023893.96,563676.45
7	1023885.38	563689.11	1023885.38,563689.11
8	1023861.82	563723.87	1023861.82,563723.87
9	1023855.89	563732.69	1023855.89,563732.69
10	1023854.04	563735.46	1023854.04,563735.46
11	1023834.52	563764.51	1023834.52,563764.51
12	1023815.01	563793.56	1023815.01,563793.56
13	1023808.78	563802.83	1023808.78,563802.83
14	1023788.69	563832.71	1023788.69,563832.71
15	1023769.61	563861.07	1023769.61,563861.07
16	1023761.07	563855.11	1023761.07,563855.11
17	1023761.15	563846.71	1023761.15,563846.71
18	1023765.69	563830.55	1023765.69,563830.55
19	1023770.84	563774.17	1023770.84,563774.17
20	1023773.33	563768.62	1023773.33,563768.62
21	1023769.48	563766.02	1023769.48,563766.02
22	1023764.82	563759.77	1023764.82,563759.77
23	1023778.83	563738.98	1023778.83,563738.98
24	1023753.71	563666.80	1023753.71,563666.80
25	1023759.36	563664.78	1023759.36,563664.78
26	1023761.57	563660.57	1023761.57,563660.57



27	1023846.95	563634.01	1023846.95,563634.01
28	1023885.60	563615.17	1023885.60,563615.17
29	1023892.33	563630-82	1023892.33,563630-82
30	1023920.78	563613.17	1023920.78,563613.17
31	1023924.76	563620.91	1023924.76,563620.91



Gráfico 1-planta de localización las Américas-fuente-autor



ASETAMIENTO LOS LAURELES

Tabla 3-informacion de escritura asentamiento los laureles-fuente-autor

ASETAMIENTO LOS LAURELES				
CÓDIGO CATASTRAL	PROPIETARIO	MATRICULA INMOBILIARIA	ESCRITURA PUBLICA	ÁREA (MT2)
00-02-0013-0076-000	Municipio de OritoPutumayo	442-65.714	N°440 de 11/07/2011-notaria única del circuito de Orito	10.014

Tabla 4-coordenadas geográficas-fuente autor

PUNTOS LIMITES DEL ASENTAMIENTO LOS LAURELES			
punto	coordenada X	coordenada Y	concatenar
1	1023840.99	563890.23	1023840.99,563890.23
2	1023836.01	563939.29	1023836.01,563939.29
3	1023938.24	563938.42	1023938.24,563938.42
4	1023808.48	563937.44	1023808.48,563937.44
5	1023808.93	563932.46	1023808.93,563932.46
6	1023612.37	563914.51	1023612.37,563914.51
7	1023607.42	563906.49	1023607.42,563906.49
8	1023578.45	563890.05	1023578.45,563890.05
9	1023583.86	563883.94	1023583.86,563883.94
10	1023594.09	563889.72	1023594.09,563889.72
11	1023607.62	563880.68	1023607.62,563880.68
12	1023608.84	563866.89	1023608.84,563866.89
13	1023731.99	563880.31	1023731.99,563880.31
14	1023840.87	563890.22	1023840.87,563890.22

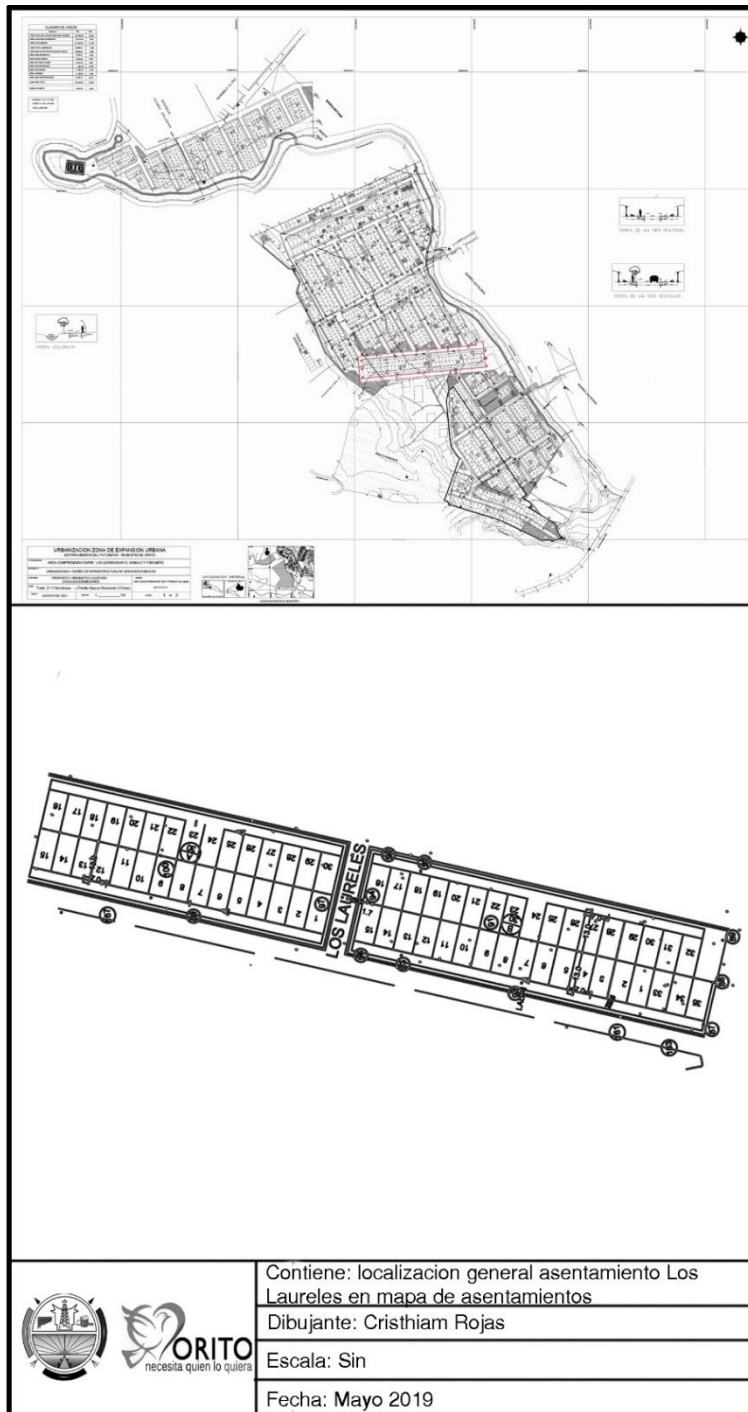


Gráfico 2-planta de localización los laureles-fuente-autor



ASETAMIENTO 7 DE AGOSTO

Tabla 5-informacion de escritura del asentamiento 7 de agosto-autor-fuente

ASENTAMIENTO 7 DE AGOSTO				
CÓDIGO CATASTRAL	PROPIETARIO	MATRICULA INMOBILIARIA	ESCRITURA PUBLICA	ÁREA (MT2)
00-02-0013-00035-000	Municipio de OritoPutumayo	442-0007.988	N°816 de 30/11/2010-notaria única del circuito de Orito	35.000

Tabla 6-cordenadas geográficas-fuente-autor

PUNTOS LIMITES DEL ASENTAMIENTO 7 DE AGOSTO			
punto	coordenada X	coordenada Y	concatenar
1	1023836.01	563939.29	1023836.01,563939.29
2	1023810.20	563972.81	1023810.20,563972.81
3	1023800.29	563981.42	1023800.29,563981.42
4	1023759.04	563003.67	1023759.04,563003.67
5	1023751.11	563011.17	1023751.11,563011.17
6	1023725.41	563053.11	1023725.41,563053.11
7	1023721.28	563076.51	1023721.28,563076.51
8	1023643.20	563031.76	1023643.20,563031.76
9	1023529.11	563967.65	1023529.11,563967.65
10	1023551.25	563920.85	1023551.25,563920.85
11	1023560.58	563911.01	1023560.58,563911.01
12	1023563.96	563912.90	1023563.96,563912.90
13	1023357.07	563894.99	1023357.07,563894.99
14	1023578.46	563890.05	1023578.46,563890.05
15	1023607.42	563906.49	1023607.42,563906.49
16	1023612.37	563914.51	1023612.37,563914.51
17	1023711.52	563923.56	1023711.52,563923.56
18	1023808.93	563932.46	1023808.93,563932.46
19	1023808.48	563937.44	1023808.48,563937.44
20	1023835.48	563939.27	1023835.48,563939.27



ASENTAMIENTO LAS VEGAS

Tabla 7-informacion de escritura asentamiento las vegas-fuente-autor

ASENTAMIENTO LAS VEGAS				
CÓDIGO CATASTRAL	PROPIETARIO	MATRICULA INMOBILIARIA	ESCRITURA PUBLICA	ÁREA (MT2)
00-02-0013-00035-000	Municipio de OritoPutumayo	442-0007.988	N°816 de 30/11/2010-notaria única del circuito de Orito	50.000

Tabla 8-coordenadas geográficas-fuente-autor

PUNTOS LIMITES DEL ASENTAMIENTO LAS VEGAS			
punto	coordenada X	coordenada Y	concatenar
1	1023721.67	564076.79	1023721.67,564076.79
2	1023713.49	564091.28	1023713.49,564091.28
3	1023723.06	564097.37	1023723.06,564097.37
4	1023716.51	564108.94	1023716.51,564108.94
5	1023722.47	564112.43	1023722.47,564112.43
6	1023719.10	564118.45	1023719.10,564118.45
7	1023732.21	564125.84	1023732.21,564125.84
8	1023714.55	564156.96	1023714.55,564156.96
9	1023719.27	564159.68	1023719.27,564159.68
10	1023711.21	564173.95	1023711.21,564173.95
11	1023634.47	564139.12	1023634.47,564139.12
12	1023562.62	564106.52	1023562.62,564106.52
13	1023491.65	564074.54	1023491.65,564074.54
14	1023507.72	564046.06	1023507.72,564046.06
15	1023507.92	564041.15	1023507.92,564041.15
16	1023501.29	564022.42	1023501.29,564022.42
17	1023529.11	563967.65	1023529.11,563967.65
18	1023585.09	563998.96	1023585.09,563998.96

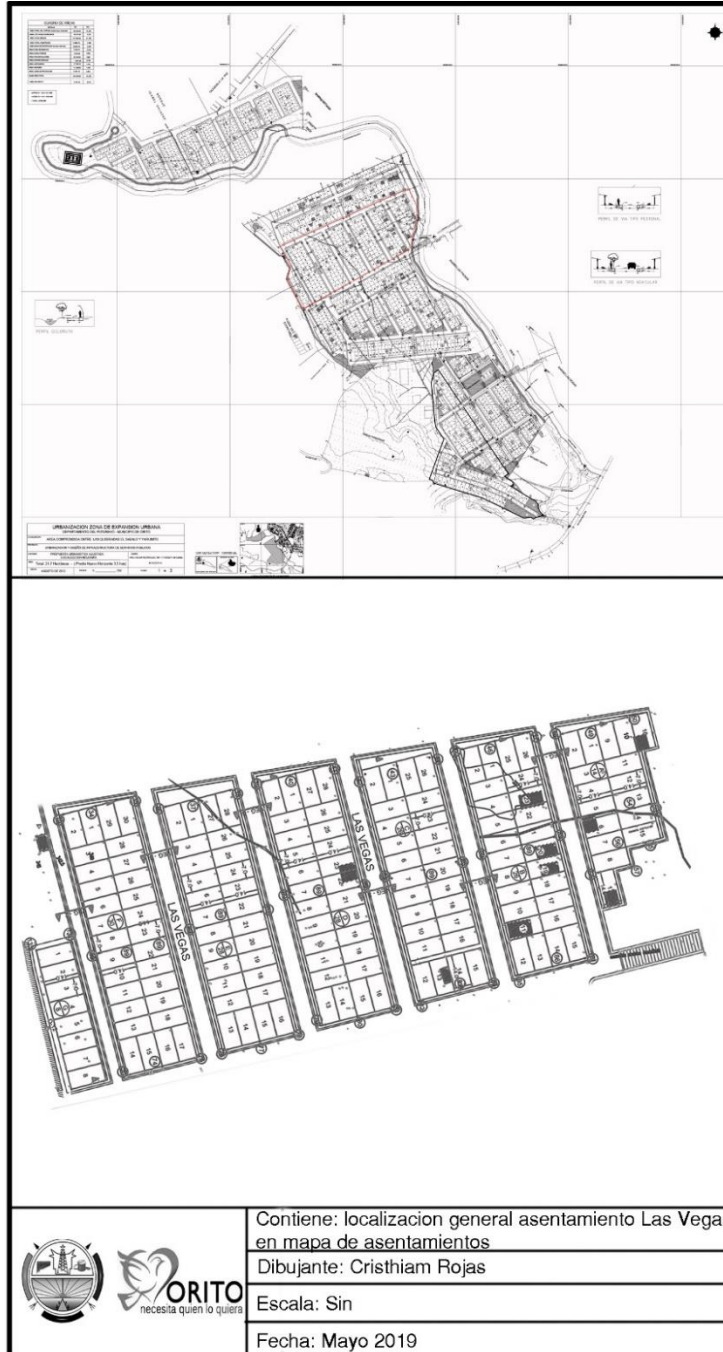


Gráfico 4-planta de localización las vegas-fuente-autor



ASENTAMIENTO LA LIBERTAD ETAPA 1

Tabla 9-informacion de escritura del asentamiento la libertad 1-fuente-autor

ASENTAMIENTO LA LIBERTAD 1				
CÓDIGO CATASTRAL	PROPIETARIO	MATRICULA INMOBILIARIA	ESCRITURA PUBLICA	ÁREA (MT2)
00-02-0013-00035-000	Municipio de OritoPutumayo	442-0007.988	N°816 de 30/11/2010-notaria única del circuito de Orito	50.000

Tabla 10-coordenadas geográficas-fuente-autor

PUNTOS LIMITES DEL ASENTAMIENTO LA LIBERTAD ETAPA 1			
punto	coordenada X	coordenada Y	concatenar
1	1023726.82	564182.17	1023726.82,564182.17
2	1023705.49	564227.78	1023705.49,564227.78
3	1023701.07	564242.33	1023701.07,564242.33
4	1023579.14	564188.03	1023579.14,564188.03
5	1023472.11	564139.37	1023472.11,564139.37
6	1023478.23	564125.85	1023478.23,564125.85
7	1023471.89	564122.88	1023471.89,564122.88
8	1023485.17	564086.02	1023485.17,564086.02
9	1023491.65	564074.54	1023491.65,564074.54
10	1023562.62	564106.52	1023562.62,564106.52
11	1023670.40	564155.42	1023670.40,564155.42

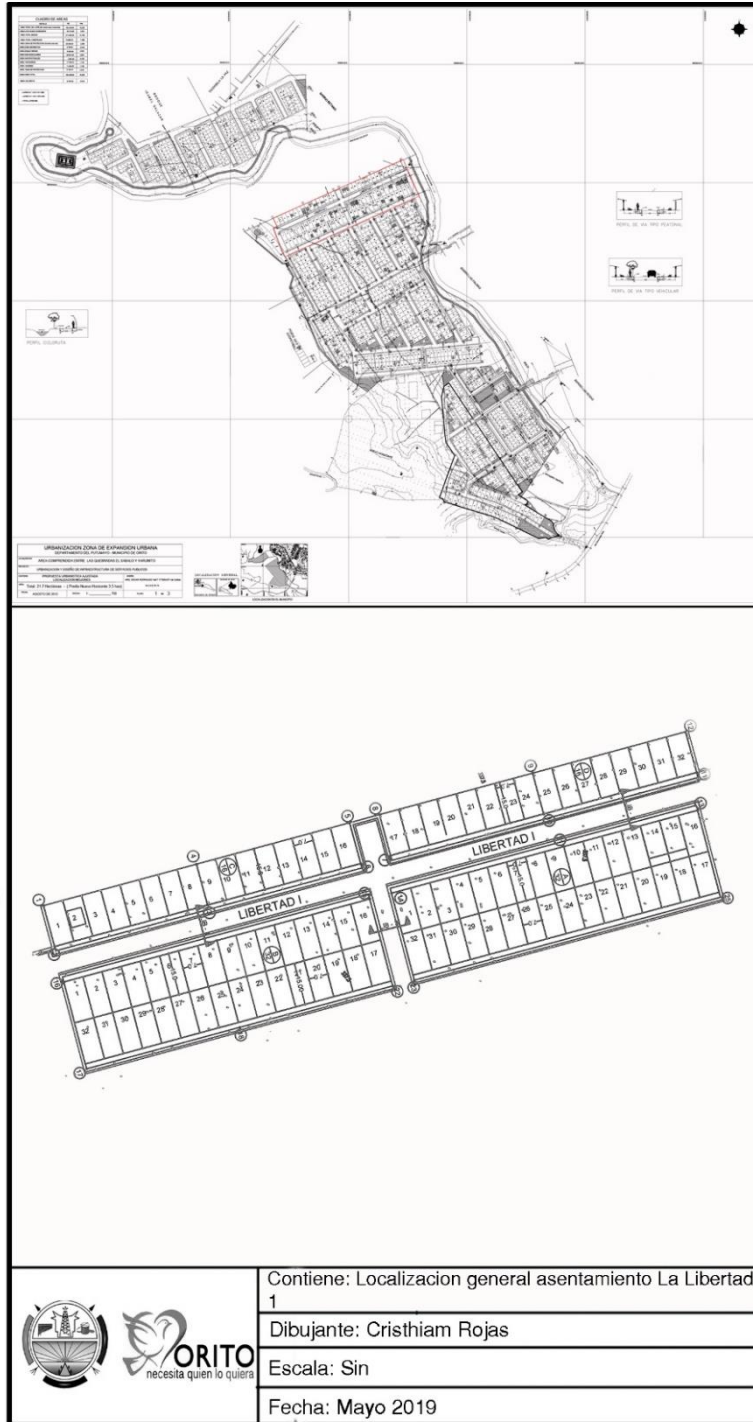


Gráfico 5-planta de localización la libertad 1-fuente-autor



ASETAMIENTO LA LIBERTAD ETAPA 2

Tabla 11-informacion de escritura del asentamiento la libertad 2-fuente -autor

ASETAMIENTO LA LIBERTAD 2				
CÓDIGO CATASTRAL	PROPIETARIO	MATRICULA INMOBILIARIA	ESCRITURA PUBLICA	ÁREA (MT2)
00-00-0000-1543-000	Municipio de OritoPutumayo	442-66231	N°594 de 23/19/2011-notaria única del circuito de Orito	25.000

Tabla 12-coordenadas geográficas-fuente-autor

PUNTOS LIMITES DEL ASENTAMIENTO LA LIBERTAD ETAPA 2			
punto	coordenada X	coordenada Y	concatenar
1	1023529.13	564295.03	1023529.13,564295.03
2	1023529.79	564316.65	1023529.79,564316.65
3	1023527.00	564383.05	1023527.00,564383.05
4	1023497.68	564381.26	1023497.68,564381.26
5	1023375.37	564318.77	1023375.37,564318.77
6	1023242.82	564242.82	1023242.82,564242.82
7	1023193.35	564318.25	1023193.35,564318.25
8	1023180.03	564280.52	1023180.03,564280.52
9	1023138.04	564263.63	1023138.04,564263.63
10	1023102.65	564276.46	1023102.65,564276.46
11	1023067.26	564275.19	1023067.26,564275.19
12	1023054.84	564255.11	1023054.84,564255.11
13	1023128.56	564199.29	1023128.56,564199.29
14	1023167.85	564211.43	1023167.85,564211.43
15	1023233.65	564179.32	1023233.65,564179.32
16	1023286.70	564180.55	1023286.70,564180.55
17	1023317.23	564179.60	1023317.23,564179.60
18	1023381.83	564203.42	1023381.83,564203.42
19	1023406.59	564207.92	1023406.59,564207.92
20	1023425.92	564202.05	1023425.92,564202.05
21	1023450.23	564224.62	1023450.23,564224.62
22	1023475.61	564279.30	1023475.61,564279.30
23	1023511.78	564290.44	1023511.78,564290.44
24	1023529.28	564289.29	1023529.28,564289.29

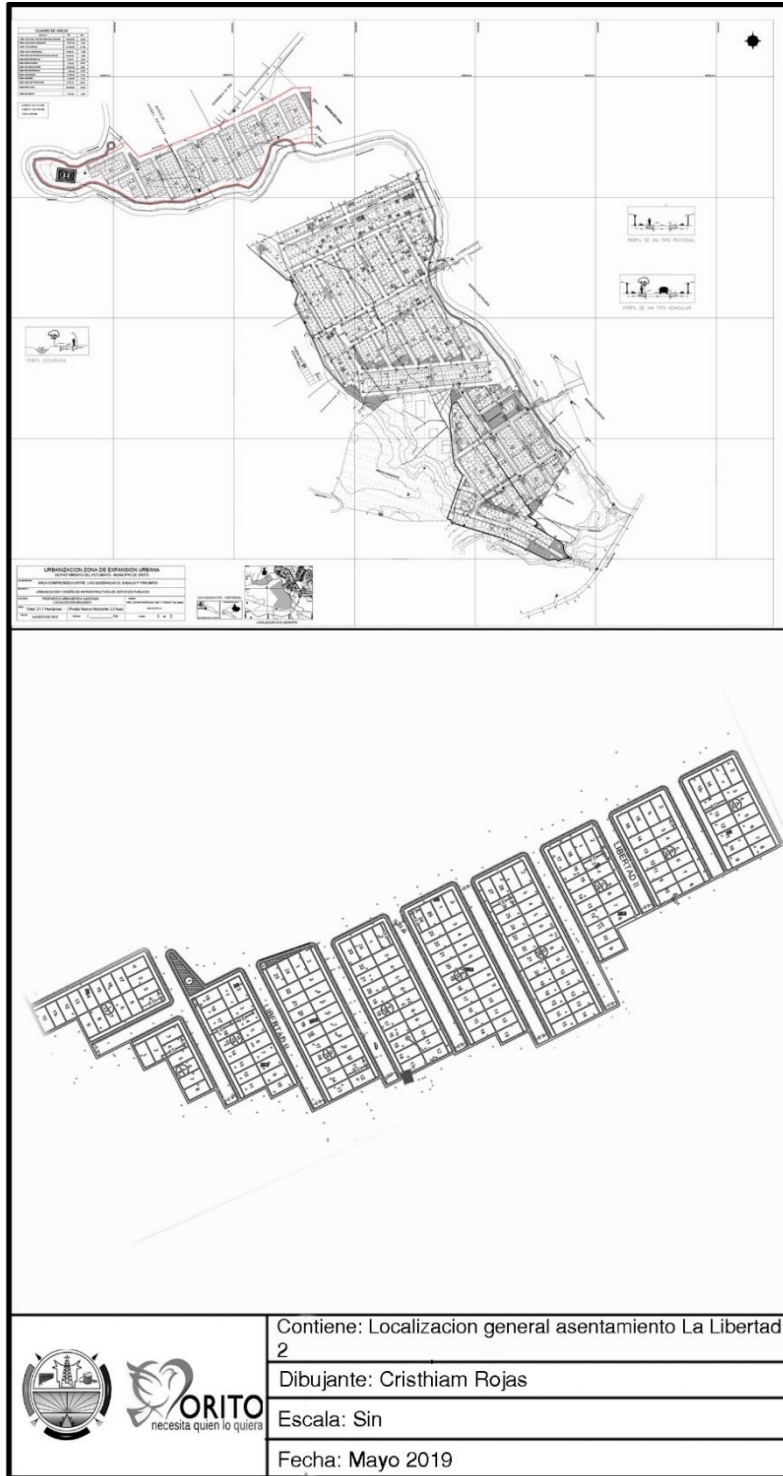


Gráfico 6-planta de localización-la liberta1-fuente-autor



ASETAMIENTO LAS BRISAS

Tabla 13-informacion de escritura del asentamiento las brisas-fuente autor

ASENTAMIENTO LAS BRISAS				
CÓDIGO CATASTRAL	PROPIETARIO	MATRICULA INMOBILIARIA	ESCRITURA PUBLICA	ÁREA (MT2)
200.130.029.000	Municipio de OritoPutumayo	442-.0009.179	N°351 de 30/08/2005-notaria única del circuito de Orito	20.000

Tabla 14-coordenadas geográficas-fuente-autor

PUNTOS LIMITES DEL ASENTAMIENTO LAS BRISAS			
punto	coordenada X	coordenada Y	concatenar
1	1023896.34	563674.51	1023896.34,563674.51
2	1023925.41	563717.79	1023925.41,563717.79
3	1023949.07	563754.20	1023949.07,563754.20
4	1023930.87	563781.23	1023930.87,563781.23
5	1023887.21	563846.07	1023887.21,563846.07
6	1023885.97	563845.47	1023885.97,563845.47
7	1023857.05	563887.93	1023857.05,563887.93
8	1023847.06	563881.20	1023847.06,563881.20
9	1023840.99	563890.23	1023840.99,563890.23
10	1023768.80	563883.64	1023768.80,563883.64
11	1023778.50	563869.24	1023778.50,563869.24
12	1023768.60	563862.58	1023768.60,563862.58
13	1023769.61	563861.07	1023769.61,563861.07
14	1023761.07	563855.11	1023761.07,563855.11
15	1023765.69	563830.55	1023765.69,563830.55
16	1023770.84	563774.17	1023770.84,563774.17
17	1023773.33	563768.62	1023773.33,563768.62
18	1023769.48	563766.02	1023769.48,563766.02
19	1023764.82	563759.77	1023764.82,563759.77
20	1023778.83	563738.98	1023778.83,563738.98
21	1023753.71	563666.80	1023753.71,563666.80
22	1023759.36	563664.78	1023759.36,563664.78
23	1023761.57	563660.05	1023761.57,563660.05
24	1023846.95	563634.01	1023846.95,563634.01



25	1023885.60	563615.17	1023885.60,563615.17
26	1023892.33	563630.82	1023892.33,563630.82
27	1023920.78	563613.17	1023920.78,563613.17
28	1023932.42	563932.42	1023932.42,563932.42
29	1023919.47	563641.31	1023919.47,563641.31
30	1023907.02	563658.55	1023907.02,563658.55
31	1023887.13	671.84	1023887.13,671.84
32	1023893.96	563676.45	1023893.96,563676.45

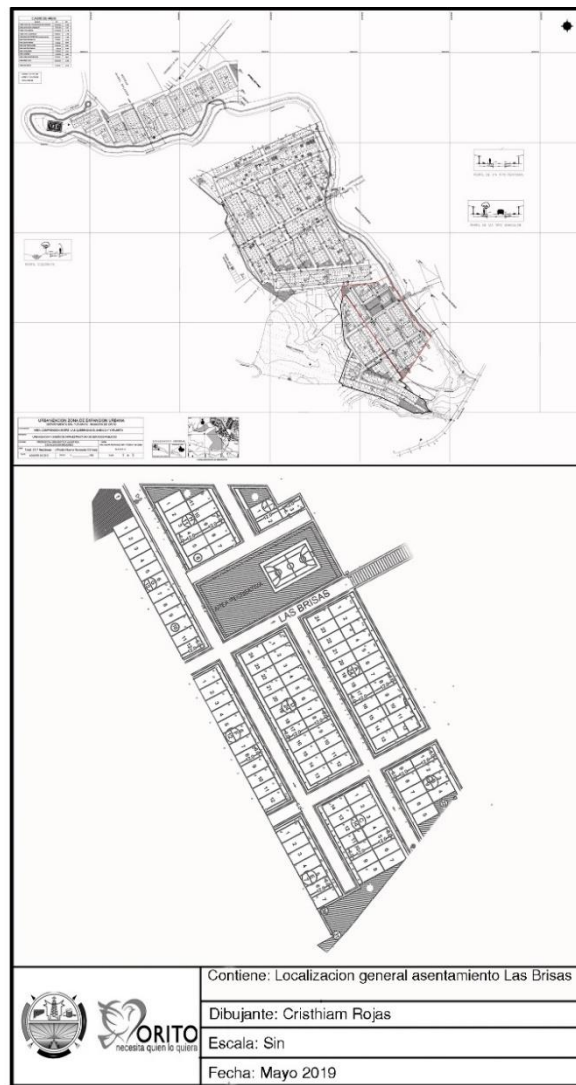


Gráfico 7-planta de localización las brisas-fuente-autor



4.3 DIAGNOSTICO DE COMPONENTE ESTRUCTURANTE Y JURIDICO ACTUAL

4.1 CONDICION JURIDICA

Los asentamientos a formalizar, actualmente se encuentran sobre suelo propiedad del municipio de orito, estos fueron comprados a privados por diferentes administraciones entre los años 2005 y 2012, todos con intenciones de proveer un lugar donde cientos de familias de bajos recursos, en su mayoría desplazados, construyeran una vivienda digna para sí mismos. Según las escrituras, estos predios tienen una extensión aproximada de 16.7 Hectáreas y se localizan sobre suelo de protección ambiental, según el mapa 3/16 de perímetro urbano y área de expansión del P.B.O.T del año 2002 (ver doc.12).

A continuación, información que respalda su situación jurídica legal.

ASENTAMIENTO 7 DE AGOSTO

Los predios que hacen parte de los siete asentamientos, propuestos para legalización y normalización urbana, fueron adquiridos por el municipio de Orito y la Gobernación del putumayo para proyectos de vivienda de interés social, mediante un acto de venta parcial de 4 predios.

El primer predio se ubica en la vereda La Esperanza, junto al casco urbano, este se compone de 3.5 Has y es adquirido por el municipio para fines de reubicación de familias en estado de vulnerabilidad según la resolución No. 0797 se ubica en la vereda el Yarumo, según el certificado de libertad y tradición impreso el 13 de diciembre del 2010 (ver doc.1), este fue adquirido por el municipio de orito mediante un acto de venta parcial radicado en la notaria única del circuito de Orito, establecido entre el municipio y el señor ORTIZ ZAMBRANO ABELARDO DE JESUS, actualmente este predio lleva el nombre de Asentamiento 7 de agosto, y se encuentra loteado y urbanizado casi en toda su totalidad



ASENTAMIENTO LAS AMÉRICAS

Este predio según la escritura pública numero 788 con matrícula No. 440-0060.245, (ver doc. 2) consta de 17.941 m² y se haya localizado en la vereda el Guayabal, junto al casco urbano, este predio fue el resultado de una venta parcial entre la señora MARY JANETH CAMACHO RUIZ y el municipio representado por la señora alcaldesa BERTHA LIGIA PANTOJA ERAZO en el año 2006.

Su destinación según escritura, es para la construcción de vivienda de interés social, para la población vulnerable de estrato del SISBEN.

ASENTAMIENTO LOS LAURELES.

Este predio según la escritura pública No.440 de la notaria única del circuito de orito con el número de matrícula 442-66611 (ver doc. 3) consta de 10.014, producto de una donación por parte del municipio de orito a la asociación de desplazados el nuevo mundo, con destino a proyecto de vivienda de interés social a beneficio de familias en situación de desplazamiento.

ASENTAMIENTO LA LIBERTAD ETAPA 1 Y LAS VEGAS.

Este predio según la escritura pública No.082 de la notaria única del circuito de orito con matrícula inmobiliaria 442-0007.988 (ver doc. 4), consta de 5 Has, producto de una venta parcial entre el vendedor ABELARDO DE JESUS ORTIZ ZAMBRANO y EL MUNICIPIO DE ORITO con destinación para proyecto urbanístico de vivienda de interés social según la resolución administrativa número 0487 de 01 de febrero de 2011.

ASENTAMIENTO LA LIBERTAD ETAPA 2.



Este Asentamiento se encuentra en 2 predios según las escrituras públicas No.643 de 23-12-2013 de la notaria única de Orito putumayo y la escritura pública No. 594 de 23.09-2011 del Valle del Guamuez (ver doc. 5), consta de 1 Has y 2.5 Has, respectivamente, estos son producto de una venta parcial entre el vendedor DIEGO ALEXANDER ROSERO LEON, y el comprador el municipio de Orito y la Gobernación del Putumayo, con destino a la construcción de vivienda de interés social para población en riesgo y desplazada.

ASENTAMIENTO LAS BRISAS.

Este predio según la escritura No.351 del 30 de agosto de 2005 de la notaria única del circuito de orito con numero de matrícula 442.0009.179 (ver doc. 6), consta de 2 hectáreas producto de la venta parcial del señor Carvajal Murcia y el municipio de Orito con fines de construcción de vivienda de interés social.

2.2 RESTRICCIONES POR ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL

Según el mapa del perímetro urbano y área de expansión 3/16 del P.B.O.T del año 2002, (Doc.7), todos los asentamientos, menos la libertad etapa 2 se encuentran en zona de protección ambiental, cerca de 131.7 hectáreas son protegidas en la zona, sin embargo 13.2 hectáreas de este terreno, entre 2005 y 2012 fueron taladas para construcción de vivienda de interés social.



imagen 6-area de protección ambiental-fuente SAS Planet

Actualmente, lo único en cuestiones ambientales que se protege es la rivera de la quebrada el Sábalo, con normas urbanísticas del P.B.O.T donde se establece la prohibición de la construcción de viviendas en un radio de 25 mt lineales a rededor de la



quebrada de igual manera las empresas de servicios están obligadas a no conceder servicios públicos a las mismas que incumplan la norma.

Gracias a la anterior restricción, a lo largo de la quebrada el Sábalo prosperan múltiples ecosistemas tanto acuáticos, como anfibios y terrestres, haciendo de este un santuario para peces, ranas, aves, culebras y demás animales



imagen 7-quebrada el sábalo-fuente autor



imagen 8-ecosistemas quebrada el sábalo-fuente autor

De igual manera, corpoamazonia que es la autoridad ambiental competente tiene en trámite de recursos, 2 proyectos para la reforestación y regeneración del tejido boscoso



en algunas zonas puntuales aun no publicadas en esta reserva y sobre todo en las riveras de la quebrada, para impedir que está en algún momento se erosione.

Mediante el diagnóstico realizado en el proyecto de regularización, se pretendió la identificación de las microcuencas existentes en el área en este caso la quebrada el Sábalo, ya que es considerada como unidad básica de manejo susceptible a ser mejoradas, adecuadas y controladas para adaptarlas a las necesidades de una población y un ordenamiento que día a día reclama más y mejores espacios para establecerse y elevar su nivel debida.

4.2 CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD POR RIESGOS Y AMENAZAS

4.2.1 POR CONDICIONANTES NATURALES.

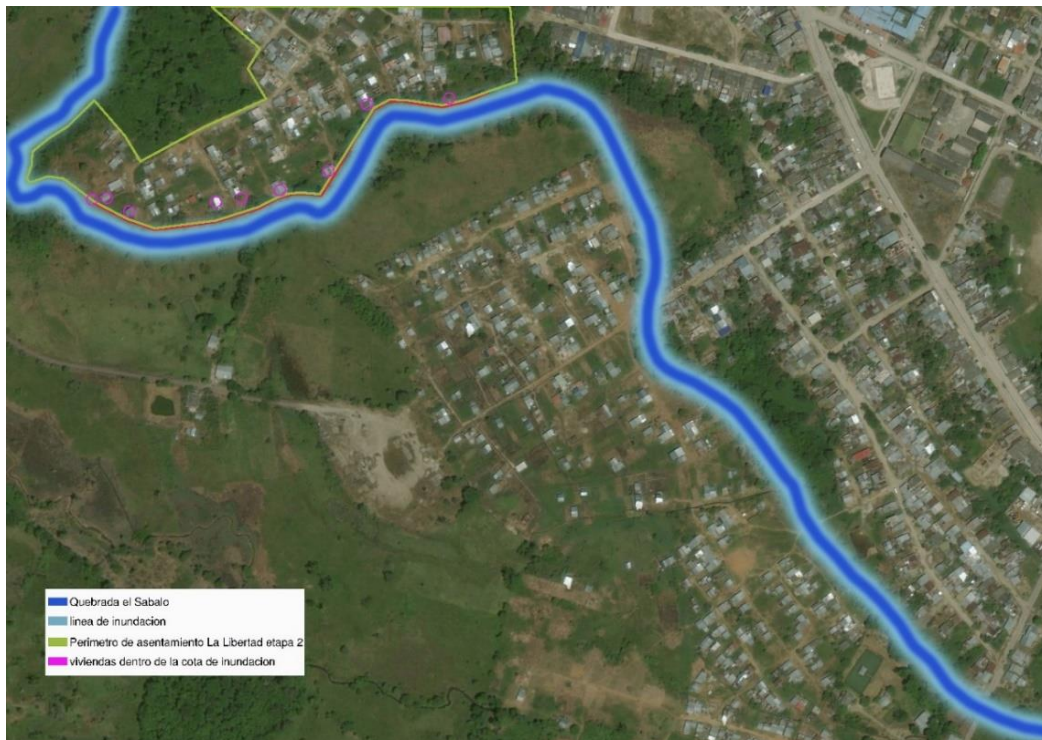


imagen 9-zona de riesgo por cota de inundación-fuente SAS Planet



La quebrada el Sábalo es una corriente hídrica contaminada que recolecta las aguas lluvias de gran parte de la ciudad, y también las aguas servidas de la misma, tiene un ancho promedio de 5 mt, por sus características físicas y morfológicas, es susceptible a mover grandes cantidades de agua y por ende causar inundaciones a distintos barrios localizados a lo largo de su rivera, lo que conlleva amenaza por deslizamiento e inundación. **(doc.8)**

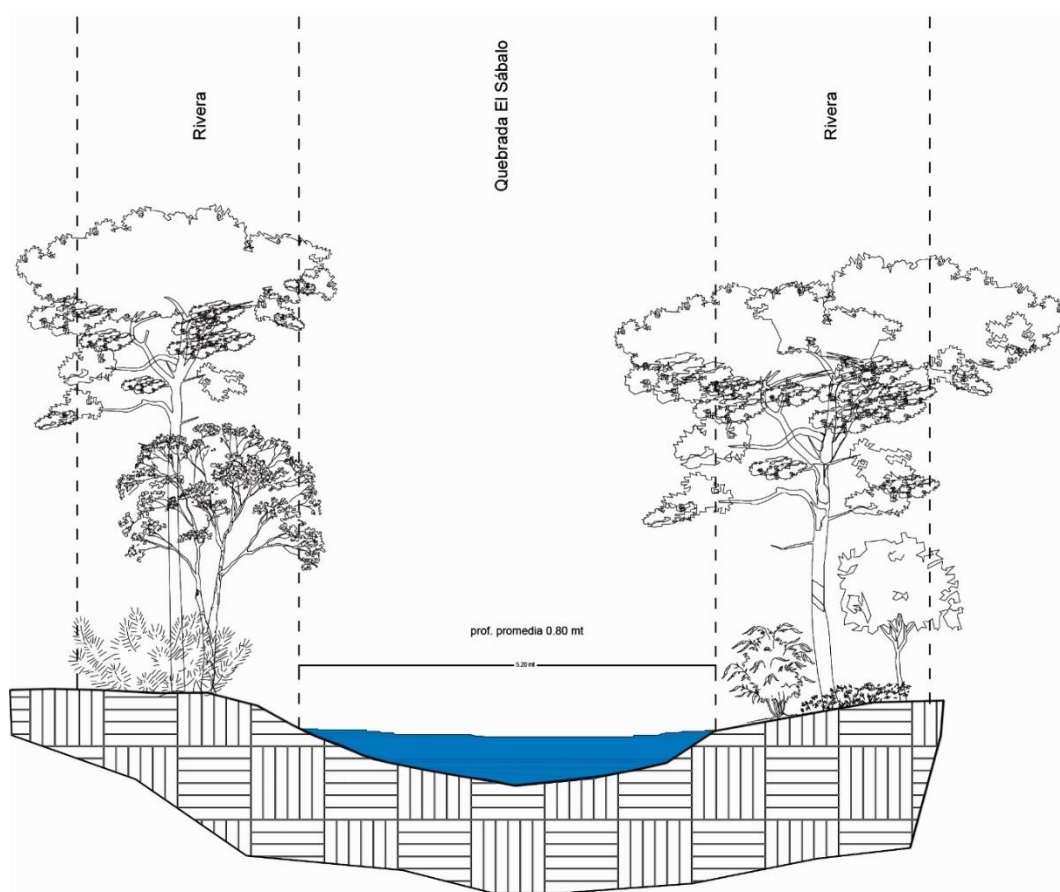


Gráfico 8-perfil tipo de la quebrada el sábalo-fuente-autor

Esta se abre camino por varios asentamientos entre los que se encuentran, Las Brisas, 7 de agosto, y la Libertad etapa 2, siendo este último el más afectado por su topografía más baja y plana.



En la anterior imagen se muestra el perfil de la quebrada El Sábalo donde se indica la profundidad promedio que es de 0.80 mt, y un ancho promedio de 5.20 mt, a pesar de su baja profundidad y diámetro, la quebrada tiene antecedentes de inundaciones por desbordamiento a nivel del asentamiento la Libertad etapa 2 donde a través del tiempo varias familias se han visto afectadas por temporadas de lluvia regularmente en los meses de junio, y julio. *información recopilada del representante comunal.*



imagen 11-inundacion quebrada el sábalo-fuente-autor



imagen 10-inundacion quebrada el sábalo-fuente-autor



imagen 13-inundacion quebrada el sábalo-fuente-autor



imagen 12 inundacion quebrada el sabalo-fuente-autor



El gobierno Nacional a partir de la avalancha sucedida en la ciudad de **MOCOA Putumayo** donde murieron más de 300 personas, expidió el **MEMORANDO NO. 005 DE LA PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS (doc.9)** enviados para Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Alcaldes Municipales y Distritales Consejos Municipales y Distritales Corporaciones Autónomas Regionales, Corporaciones de Desarrollo Sostenible, y Autoridades Ambientales Urbanas, donde a partir de la avalancha ocasionada en el municipio de Mocoa en el año 2017 se expiden directivas por parte de la procuraduría general de la nación, para tomar cartas en asuntos de gestión de riesgo y amenaza por cota de inundación y deslizamientos



imagen 14-area de inundación quebrada el sábalo-fuente autor



imagen 15area de inundación quebrada el sabalo-fuente-autor



4.2.2 POR CONDICIONANTES DE INFRAESTRUCTURA

En el municipio de Orito, las zonas de riesgo se dan por 4 factores que son

- Por deslizamiento o remoción de masas de tierras
- Por inundación
- Por infraestructura petrolera
- Por redes eléctricas de alta tensión

De acuerdo a lo anterior, para los asentamientos analizados, por infraestructura, aplica la zona de riesgo por redes de alta tensión, dado a que sobre las manzanas A-B-C-D-E-F-G, del asentamiento las VEGAS, a 15 mt de altura se alcanzan redes de infraestructura eléctrica de alta tensión de propiedad de **ECOPETROL**, donde por primar los derechos de la antigüedad y de servidumbre, por parte de la empresa de energía competente en la zona y de la Oficina Asesora de Planeación no se ha dado prioridad para su reubicación,



imagen 17-redes de alta tensión-fuente autor



imagen 16-viviendas en zona de riesgo por redes de alta tensión-fuente autor

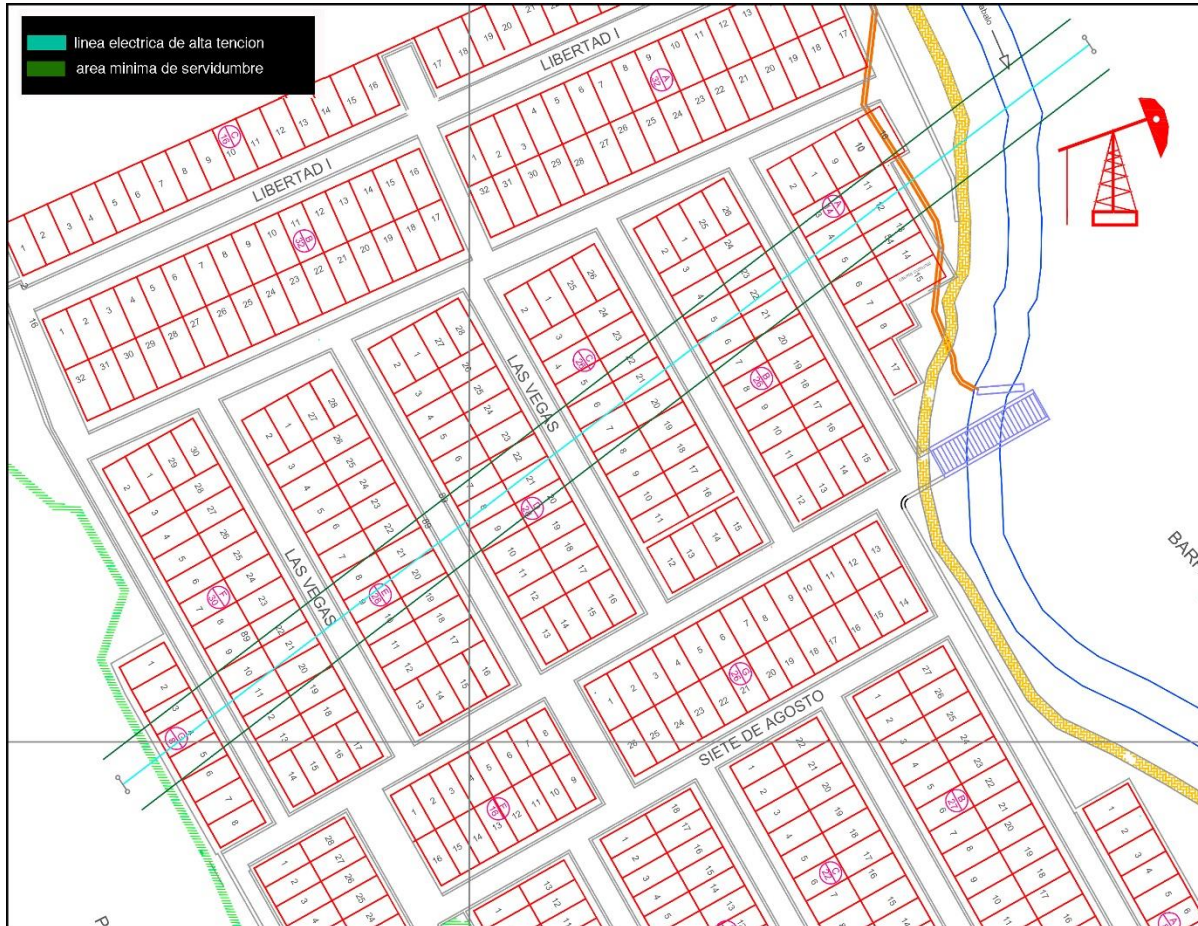


Gráfico 9-viviendas en zona de riesgo por redes de alta tensión-fuente-autor

Los distanciamientos mínimos de servidumbre y protección para las líneas de alta tensión, según ECOPEPETROL, (**doc.10 pag.3**) es de 8,6 mt horizontales y 8,6 verticales, de tal manera que dentro del rango por zona de riesgo por redes de alta se encuentran 38 familias según el mapa de loteo de dicho asentamiento.



4.3 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS.

Según certificaciones solicitadas (**doc.11**) en nuestro turno, a las empresas de servicios públicos, actualmente los 7 asentamientos analizados cuentan con redes de servicios públicos, a pesar de ser aun “informales”, estos cuentan con red de alcantarillado, acueducto, electricidad y recolección de basuras, beneficios que van en contra del artículo 99 de la Ley 812 de 2003 de la sentencia C-1189/08, donde prohíbe a las entidades prestadoras de servicios públicos suministrar dichos servicios a las edificaciones que se ejecuten en condiciones de informalidad urbanística.



imagen 18-disponibilidad de alcantarillado-fuente-autor



imagen 19-disponibilidad de energía eléctrica-fuente-autor



4.4 SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE

La movilidad en el sistema urbano se encuentra soportada a partir de dos sistemas complementarios que van de la mano el uno del otro. El sistema vial que establece la infraestructura física de soporte para la movilización de personas, bienes y servicios; y el sistema de transporte con sus componentes móviles representados en los distintos medios de transporte y sus equipamientos.

Aunque las vías actuales de dichos asentamientos no se encuentran cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas que garanticen un óptimo funcionamiento; no obstante, cumplen con una función primaria de accesibilidad y movilidad.

4.4.1 JERARQUIA VIAL URBANA.

El sistema de redes viales se desprende de vías barriales, de primer nivel y segundo nivel de jerarquía como se muestra en (doc.12), ahí se muestra la jerarquía de vías por su importancia y conexión con la vía intermunicipal que conecta con el eje vial estructurante del municipio.

Teniendo en cuenta las características de tránsito de las vías, la continuidad, la accesibilidad del sistema vial en el área de regularización de los asentamientos analizados se clasifican de la siguiente manera.

JERARQUIA VIAL	VIA DE INFLUENCIA DIRECTA O INDIRECTA
Vías intermunicipal	Conexión orito- centro del país
Vías zonal	vía centro de orito-asentamientos
Vías barriales	conexión barrio-vías articuladoras
Eje vial	conexión ciudad-sector rural

Tabla 15-tipologías de vías-fuente autor



4.4.1.1 ESPECIFICACIONES DE LAS VIAS.

Las vías barriales actualmente varían en gran cantidad, dado a que son informales, las administraciones no hacen mayor avance en estas, algunas se encuentran en buen estado, otras en mal estado, mientras otras ni si quiera están articuladas o abiertas.



imagen 23-puente de acceso 2-fuente-autor



imagen 20puente de acceso 3-fuente-autor



imagen 22-via las Vegas entre manzanas B y C-fuente-autor



imagen 21-via las vegas entre manzanas H-I-fuente-autor



imagen 25-via las 7 de agosto entre manzanas B-C-fuente-autor



imagen 24-via 7 de agosto entre manzanas C-D-fuente-autor



imagen 28-via las Américas entre manzanas D-E-
fuente autor



imagen 27-via las Américas entre manzanas A-D-
fuente -autor



imagen 29-via la libertad 2 entre
manzanas I-quebrada



imagen 26-via las vegas entre manzana H
y los Laureles



Gran parte de las vías vehiculares se encuentran en mal estado, las líneas de paramento no alcanzan a regular las normas urbanísticas, los antejardines, los andenes destinados para peatonales, en un 70%, aún existen vías empalancadas, sin articular o rellenadas con material de escombros.

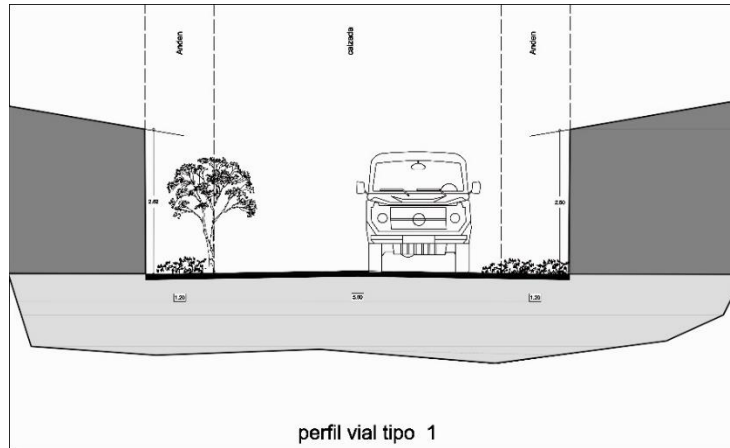


Gráfico 10-perfil vial tipo 1-fuente-autor

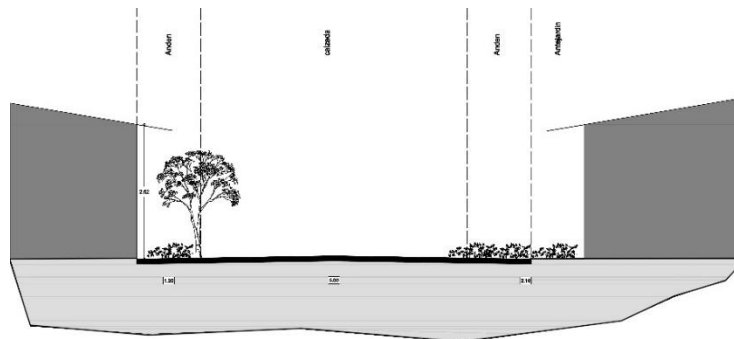


Gráfico 11-perfil vial tipo 2-fuente-autor

Lo perfiles viales son regularmente tipo, dado a que la morfología de manzanas es igual, las fachadas en algunas zonas se ubican a tope de vía, mientras en otros lugares, dejan medianamente andenes o antejardines.



4.5 SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO

En el casco urbano del municipio de Orito, así como en los asentamientos analizados, el sistema de transporte con mayor frecuencia es el transporte público con un porcentaje de un 30%, y en segundo lugar se encuentran vehículos privados con un 60%, sin embargo, dentro del área de los asentamientos analizados, el transporte público es nulo, ya que las busetas no ingresan, primero por falta de infraestructura vial y segundo por falta de convenios para concederles el servicio.

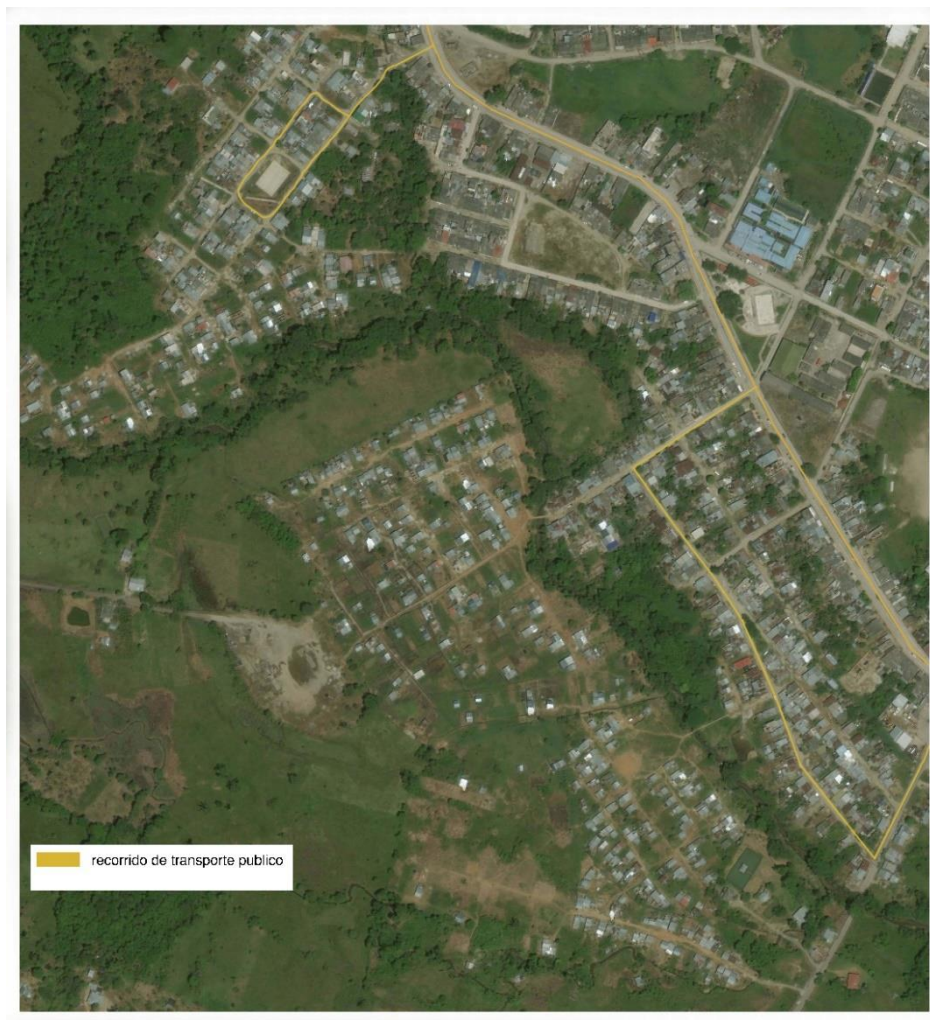


imagen 30-recorrido de transporte urbano-fuente SAS Planet



4.6 EQUIPAMIENTOS

Para el análisis de este tema en el área objeto de regularización y normalización urbanística, solo tendremos en cuenta los equipamientos básicos sociales que son: casetas comunales, tiendas barriales y equipamientos recreativos a causa de que en la zona no se cuenta con equipamientos educacionales, de salud, institucional o religioso.

(doc.13)

Tabla 16-informacion de salones comunales-fuente - autor

SALON COMUNAL				
ASENTAMIENTO	MANZANA	LOTE	PROPIETARIO	mt2
Las Americas	C	7.8	j. de accion comunal	210
7 de Agosto	A	9	j. de accion comunal	128
Las Brisas	I	1.2	j. de accion comunal	144
Las Vegas	A	14.15	j. de accion comunal	196
Los Laureles	B	33	j. de accion comunal	72
La Libertad 1	B	32	j. de accion comunal	105
La Libertad 2	I	10	j. de accion comunal	72
TOTAL				927

En el planteamiento urbanístico de cada asentamiento se deja un espacio fundamental ya sea de un lote o dos para salones comunales con fines de reuniones y demás, por otro lado, están las tiendas barriales que no pueden faltar en un área residencial y por último encontramos la ausencia notable de equipamientos básicos como educativos o de salud, para satisfacer dichas necesidades, los residentes del área estudiada, que son cerca de 3.233 deben desplazarse a otros barrios o en su defecto al centro.



imagen 31-caseta comunal Las Brisas-fuente -autor

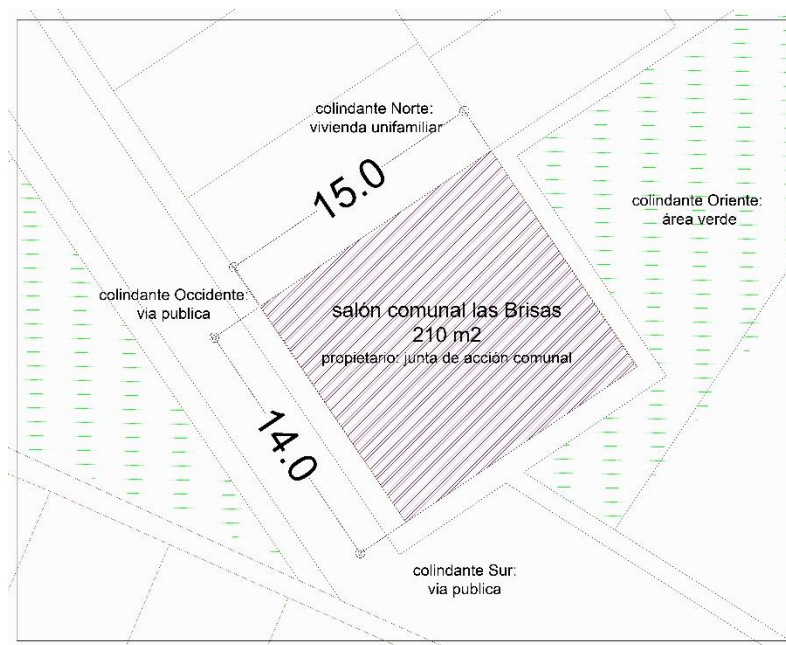


Gráfico 12-*area del salón comunal las brisas-fuente*-autor

El salón Comunal las Brisas, así como los de cada asentamiento, son infraestructura construida a base recursos provenientes de privados, entre ellos la misma comunidad, por su condición de informalidad urbanística el municipio no invierte infraestructura dotacional en el área, haciendo que todos los espacios antes contemplados para infraestructura dotacional, hayan sido loteados.



4.7 AREAS VERDES Y DE RECREACION

El plan básico de ordenamiento territorial un instrumento para recobrar la valorización del espacio público como esencia de la ciudad. A causa de que la calidad de vida se mide por la calidad del espacio público urbano y rural, este es estructurante para la construcción de la ciudad y ciudadanía.

Este principio, fundamenta la formulación del PBOT en cuanto se orienta a proteger las áreas públicas existente, procura el incremento de la cantidad, variedad y calidad de su oferta a la vida ciudadana

Gráfico 13-mapa de áreas verdes-fuente-autor



imagen 32-área verde-fuente autor

imagen 33-área de recreación abandonada- las Brisas-fuente - autor

imagen 34-área verde con posible construcción-fuente-autor



En el área de planteamiento urbanístico, no existen espacios públicos de esparcimiento y encuentros naturales o contruidos, no obstante, en cada asentamiento existen pequeñas áreas de cesión para áreas verdes que realmente son insuficientes y no satisfacen las necesidades de 3.233 personas que residen en el área, sin embargo y como se puede ver en la imagen anterior, el asentamiento las Vegas, alberga un área verde proyectada para una cancha de microfútbol de poco más de 1.663 mt², desafortunadamente a pesar de ser la única, de su tipo en los 7 asentamientos, sus condiciones son deplorables y degradantes lo que hace que no sea operativa

En mapa anterior, **ÁREAS VERDES Y DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, (doc.14)** muestra las pocas áreas verdes que a través del tiempo se han dejado debido al afán de urbanizar y vender lotes, de igual manera no se consensó con nadie ni se pidió asesoría en el tema para proporcionar áreas de esparcimiento a las comunidades.

Los asentamientos ya se encuentran loteados y en su gran mayoría contruidos, de tal manera que, para crear espacios sociales o equipamientos, se deben comprar nuevos terrenos fuera del área ya analizada.

4.8 AREAS Y DIMENSIONES DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTUTANTES

A continuación, se muestran tablas de sondeo para aclarar como actualmente se encuentran las áreas en cuanto a vías, manzanas y áreas verdes se refiere, esto con el fin de realizar un balance que sirva como elemento técnico probatorio para de igual manera dar respuesta.



Tabla 17-areas del asentamiento las Américas-fuente -autor

LAS AMERICAS	MANZANAS	A	1967 m2	# TOTAL DE PREDIOS 102
		B	1050 m2	
		C	839 m2	
		D	315 m2	
		E	2100 m2	
		F	522 m2	
		J	840 m2	
		H	1995 m2	
		I	1995 m2	
		TOTAL	10623 m2	
	VIAS	TOTAL	3953 m2	
AREAS VERDES	TOTAL	2141 m2		
TOTAL			16717 m2	

Tabla 19-areas del asentamiento la libertad 1

LA LIBERTAD 1	MANZANAS	A	3360 m2	# TOTAL DE PREDIOS 96
		B	3360 m2	
		C	1680 m2	
		D	1680 m2	
		TOTAL	10080	
VIAS	TOTAL	2043 m2		
AREAS VERDES	TOTAL	0.00 m2		
TOTAL			12123 m2	

Tabla 18-areas de asentamiento la libertad 2-fuente-autor

LA LIBERTAD 2	MANZANAS	A	1152 m2	# TOTAL DE PREDIOS 197
		B	1152 m2	
		C	1296 m2	
		D	2016 m2	
		E	1875 m2	
		F	1728 m2	
		G	1728 m2	
		H	1368 m2	
		I	1224 m2	
		J	576 m2	
		TOTAL	14115 m2	
		VIAS	TOTAL	
	AREAS VERDES	TOTAL	711 m2	
TOTAL			22274 m2	



Tabla 20-areas de asentamiento los laureles-fuente-autor

LOS LAURELES	MANZANAS	A	2159 m2	# TOTAL DE PREDIOS 63
		B	2591 m2	
		TOTAL	4750 m2	
	VIAS	TOTAL	2990 m2	
	AREAS VERDES	TOTAL	0.00 m2	
TOTAL			7740 m2	

Tabla 21-areas del asentamiento 7 de agosto-fuente-autor

7 DE AGOSTO	MANZANAS	A	784 m2	# TOTAL DE PREDIOS 157
		B	2646 m2	
		C	2156 m2	
		D	1764 m2	
		E	1274 m2	
		F	1568 m2	
		J	2548 m2	
		H	2744 m2	
		TOTAL	15.284 m2	
	VIAS	TOTAL	6071 m2	
AREAS VERDES	TOTAL	1370 m2		
TOTAL			22725 m2	

Tabla 22-areas del asentamiento las brisas-fuente-autor

LAS BRISAS	MANZANAS	A	1728 m2	# TOTAL DE PREDIOS 123
		B	648 m2	
		C	1008 m2	
		D	1728 m2	
		E	504 m2	
		F	864 m2	
		G	936 m2	
		H	792 m2	
		I	216 m2	
	TOTAL	8424 m2		
VIAS	TOTAL	4554 m2		
AREAS VERDES	TOTAL	2655 m2		
TOTAL			15633 m2	



Tabla 23-areas del asentamiento las vegas-fuente-autor

LAS VEGAS	MANZANAS	A	1372 m ²	# TOTAL DE PREDIOS 160
		B	2548 m ²	
		C	2548 m ²	
		D	2744 m ²	
		E	2744 m ²	
		F	2940 m ²	
		G	784 m ²	
		TOTAL	15680 m ²	
	VIAS	TOTAL	5379 m ²	
	AREAS VERDES	TOTAL	574 m ²	
TOTAL			21633	

Tabla 24-suma total de áreas-fuente-autor

SUMA TOTAL	
AREA TOTAL DE MANZANAS	78.956 m ²
AREA TOTAL DE VIAS	32.438 m ²
AREA TOTAL DE ZONAS VERDES	7.451 m ²
TOTAL	118845 m ²
# TOTAL DE PREDIOS	898 unidades

Tabla 25-dimencion tipo de lotes-fuente-autor

DIMENCION PROMEDIO DE LOTES	
LAS AMERICAS	7 X 15 mt
LAS BRISAS	6x12 mt
LOS LAURELES	6x12 mt
7 DE AGOSTO	7x14 mt
LAS VEGAS	7x14 mt
LA LIBERTAD 1	7x15 mt
LA LIBERTAD 2	6x12mt



Tabla 26-cuadro de áreas del total de los asentamientos-fuente-autor

CUADRO DE AREAS	AREA (m2)	% UTIL	% BRUTO	% NETO
1. area bruta (m2)	157.955		100%	
2. suelo objeto de afectaciones	42.000		26.58%	
ronda de proteccion	42.000		26.58%	
3. area neta urbanizable (m2)	115.955		73%	100%
4. cesiones publicas obligatorias (m2)	47.643		30%	41%
malla vial	32.438		20%	27%
cesion para parques publicos	7.451		4.7%	6.42%
cesion para equipamientos	754		0.47%	0.65%
5. area util-manzanas (m2)	78.956	100%	49%	68.1%

La información anterior se puede corroborar en el plano de loteo (doc.15)

El área de esparcimiento, y de equipamientos según las gráficas, son bajas, el porcentaje de cesiones para áreas de esparcimiento, y de equipamientos casi son nulos según el P.B.O.T en el componente urbano, capítulo 8, artículo 32, **(doc.16)**, las áreas de cesión pública, entre andenes y vías, se maneja un porcentaje de un 18% del área bruta, mientras para equipamientos se maneja un 3% también del área bruta, cifra que se encuentra totalmente desfasada de los porcentajes actuales de equipamientos.



4.9 TIPOLOGIA DE VIVIENDA.

Tabla 27-tipologias de vivienda-fuente-autor

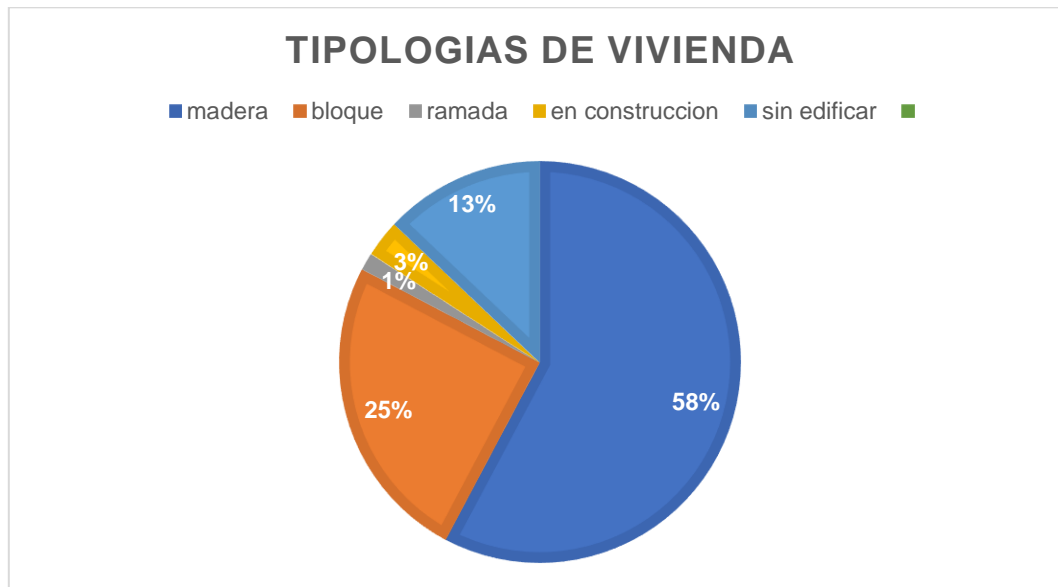


Tabla 28-cantidad de vivienda por caracterización-fuente-autor

TIPOLOGIA DE VIVIENDA	
madera	526
mamposteria	209
ramada	13
en construccion	28
sin edificar	122
TOTAL	898 lotes

En el grafico se observa que el 58% ósea 526 personas, posee un espacio físico generalmente edificada en madera y un 25% en mampostería, ósea 209 viviendas, un 13% de lotes vacíos generalmente de personas del sector rural, ósea 122 lotes, un 1% de viviendas en ramadas pequeñas casi cambuches 13 de este tipo y por último 28 viviendas en construcción es decir un 3% del total del 100% o 898 lotes



Registro fotográfico de tipologías arquitectónicas de vivienda.



imagen 35-tipología arquitectónica 1-fuente -autor



imagen 36-tipología de vivienda arquitectónica 2-fuente- autor



imagen 40-tipología de vivienda arquitectónica de vivienda 3-fuente-autor



imagen 39-tipología de vivienda 4-fuente -autor



imagen 38-tipología de vivienda 5-fuente autor



imagen 37-tipología de vivienda 6-fuente-autor



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
*Formando líderes para la construcción de un nuevo
país en paz*



Las viviendas de los asentamientos objeto de normalización, generalmente tienden a ser muy sencillas, ya sean las de madera o de material, fachadas planas, con cubierta a dos aguas, de zinc o fibrocemento si de material se trata.

Cabe mencionar que en los asentamientos objeto de estudio, existen 122 lotes vacíos, **(doc.17)** que durante el proceso de legalización se tiene contemplado el cambio de propietario de privado a la junta de acción comunal para ser donado de nuevo.



4.2 SOCIALIZACION DEL PROYECTO A REALIZAR

4.2.1 SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proceso inicia con un oficio enviado a los señores representantes de los 7 asentamientos a normalizar, para el día 3 de junio del presente año a las 2 de la tarde, **(ver doc.18)** en esta se establecen unos compromisos claves para el desarrollo del proceso, de igual manera al final de dicha reunión se levanta un acta de reunión **(ver doc. 19)** donde se especifica los temas a tratar, el desarrollo de dicha reunión y los compromisos pendientes para un segundo reencuentro el día 25 del mismo mes, donde se acuerda recopilar información que respalde solicitud de legalización y acercarla a nuestro despacho.

También se establece para el día 29 del mismo mes un encuentro con el señor **Francisco Mora** representante del asentamiento **La Libertad etapa 2** donde el plano de loteo de dicho asentamiento no existe y dada la condición de ser un predio de propiedad municipal, y de tratarse de personas en su mayoría de escasos recursos, este plano de levantamiento urbanístico corre por cuenta de la oficina asesora de planeación y por ende recae sobre sus funcionarios, de igual manera este asentamiento es el que tiene más viviendas en zona de riesgo por cota de inundación, por tal razón también se prevé para la fecha de reunión, individualizar estas viviendas y aplicarles una encuesta para su caracterización y posterior ubicación en una lista de espera para reubicación de estas familias en condiciones de riesgo.



Registro fotográfico de reunión



imagen 41-reunion con representantes comunales-fuente-autor



imagen 42-socializacion en mapa del proyecto a realizar-fuente-autor



4.3 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN QUE RESPALDA EL PROCESO

Según la cartilla del ministerio de vivienda, en su artículo 125, los interesados en la legalización en cabeza del representante comunal o urbanizador presentan ante la oficina de planeación del municipio, una solicitud por escrito, la cual se radica formalmente para adelantar el trámite de viabilidad de la legalización, este debe contener el nombre y número de identificación de cada propietario poseedor de cada predio que conforma el asentamiento.

En aras de agilizar el proceso y darle la importancia que merece el caso, la secretaria de planeación delego a mi persona, para acompañar a los señores representantes comunales a recolectar información de vital importancia para iniciar con el proceso.

Se realiza el acompañamiento parcial por parte de mi persona como arquitecto en formación a esta labor de recolección de información por requerimiento de los señores y señoras representantes comunales para dar seriedad al tema y que la comunidad no estigmatice el proceso como un hecho político sino como un ejercicio muy profesional.

A continuación, se realiza los oficios de solicitud y formatos por manzana y numero de lote a los representantes de cada asentamiento con anexo de fotocopia de cedula y certificado de residencia de cada habitante expedida por la junta de acción comunal para constatar la propiedad de su predio ya que gran parte de estos aun no tienen documento de compraventa y mucho menos escrituras dadas las condiciones judiciales que recaen sobre los predios. Se da un plazo máximo de 17 días, ósea hasta el 25 del mismo mes de junio, fecha que finalmente se corrió para el 29 de junio.

Una vez finalizadas las labores de recolección de información de soporte a la solicitud, esta es allegada a la oficina de planeación para su respectiva recepción y revisión. **(ver doc.20)**



4.4 INDIVIDUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE VIVIENDAS EN ZONA DE RIESGO

El 1 de junio del presente año se realiza visita de campo con el señor **Francisco Mora** representante del asentamiento La Libertad 2 para realizar visita ocular y de distanciamentos mínimos de la línea de cause de la quebrada el Sábalo a la línea de paramento más cercana a las viviendas.

A todas las viviendas ubicadas en la línea de rivera de la quebrada se aplica una encuesta **(doc.21)** con el objeto de corroborar su condición de riesgo por cota de inundación e integrarlas a un programa de reubicación que hace parte de un proyecto de vivienda de interés social de 50 viviendas VIPA **(doc.22)** donde actualmente se encuentra en estado de estudio de predio.

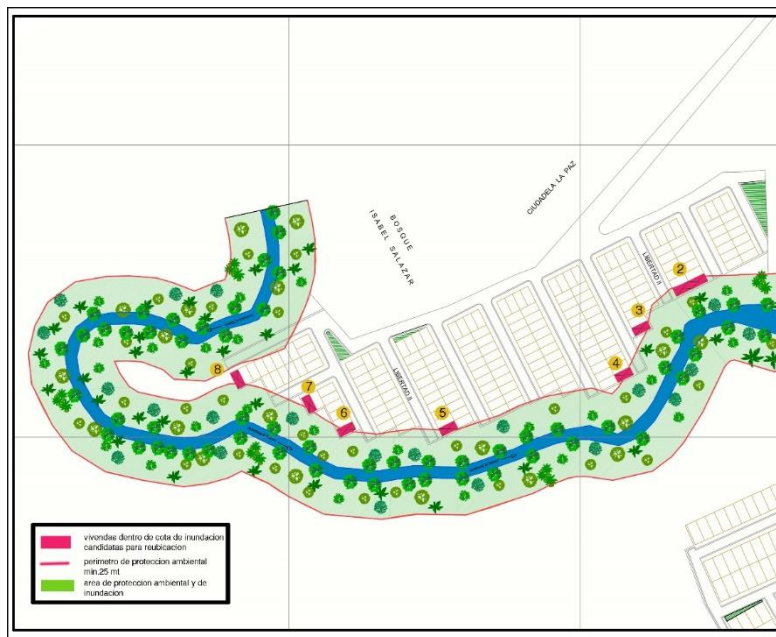


Gráfico 14-mapa de zona de protección por ronda hidrográfica-fuente-autor

A continuación, se muestran las tablas digitalizadas de la información recolectada.



Tabla 29-informacion de vivienda 2 en zona de riesgo

VIVIENDA 2	
coordenadas	N. 00°39'21.5"
	W. 076°51'58.8"
distancia a quebrada	23 mt
Propietario	Jesus Tuberquia
numero de habitantes	2
servicios publicos	electricidad (si)
	acueducto (si)
	alcantarillado (si)
	recoleccion de basuras (si)
estrato	1



imagen 43-vivienda 2 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente autor

Tabla 30-informacion de vivienda 3 e en zona de riesgo-autor-fuente

VIVIENDA 3	
coordenadas	N. 00°39'20.9"
	W. 076°52'00.0"
distancia a quebrada	15 mt
Propietario	Lus Elena Muños
numero de habitantes	3
servicios publicos	electricidad (si)
	acueducto (si)
	alcantarillado (si)
	recoleccion de basuras (si)
estrato	1



imagen 44-vivienda 3 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente autor

Tabla 31-informacion de vivienda 4 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente-autor

VIVIENDA 4	
coordenadas	N. 00°39'19.0"
	W. 076°52'00.9"
distancia a quebrada	17 mt
Propietario	Eliceo Betancur
numero de habitantes	3
servicios publicos	electricidad (si)
	acueducto (no)
	alcantarillado (si)
	recoleccion de basuras (si)
estrato	1



imagen 45-vivienda 4 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente autor



Tabla 32-información de vivienda 5 en zona de riesgo-fuente-autor

VIVIENDA 5	
coordenadas	N. 00°39'18.8"
	W. 076°52'02.0"
distancia a quebrada	14 mt
Propietario	Diana Tovo
numero de habitantes	3
servicios publicos	electricidad (si)
	acueducto (no)
	alcantarillado (si)
	recoleccion de basuras (si)
estrato	1



imagen 46-vivienda 5 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente -autor

Tabla 33-información de vivienda 6 en zona de riesgo por inundación-fuente -autor

VIVIENDA 6	
coordenadas	N. 00°39'21.3"
	W. 076°52'59.3"
distancia a quebrada	19 mt
Propietario	Arley Rueda
numero de habitantes	2
servicios publicos	electricidad (si)
	acueducto (si)
	alcantarillado (si)
	recoleccion de basuras (si)
estrato	1



imagen 47-vivienda 6 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente-autor

Tabla 34-información de vivienda 7 en zona de riesgo por inundación-fuente-autor

VIVIENDA 7	
coordenadas	N. 00°39'18.2"
	W. 076°52'03.1"
distancia a quebrada	17 mt
Propietario	Jose Diojenes
numero de habitantes	2
servicios publicos	electricidad (si)
	acueducto (si)
	alcantarillado (si)
	recoleccion de basuras (si)
estrato	1



imagen 48-vivienda 7 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente-autor



Tabla 35-información de vivienda 8 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente-autor

VIVIENDA 8	
coordenadas	N. 00°39'17.5"
	W. 076°52'07.0"
distancia a quebrada	178.5 mt
Propietario	emilio jasinto
numero de habitantes	1
servicios publicos	electricidad (si)
	acueducto (si)
	alcantarillado (si)
recoleccion de basuras (si)	
estrato	1



imagen 49-vivienda 8 en zona de riesgo por cota de inundación-fuente-autor

El total de las familias encuestadas son de bajos recursos, algunas provenientes de otros municipios por desplazamiento forzado, las viviendas en su gran mayoría son de madera y por ende los servicios son de estrato 1 (bajo-bajo), en su totalidad, cabe resaltar que solo se encuestaba las familias de viviendas dentro del rango de 25 mt ya que es el retiro mínimo según el P.B.O.T.

Los servicios públicos se les presta, a pesar de ser asentamientos humanos informales, así mismo el índice de hacinamiento es relativamente bajo ya que por cada casa hay en promedio 4 personas



4.5 RECOPIACION PLANIMETRICA

4.5.1 Actualización de planta urbanística y de loteo de los asentamientos Las Américas Las Brisas, 7 De agosto, Las Vegas, Los Laureles y la Libertad etapa 1.

El levantamiento de loteo de estos asentamientos se realizó en el año 2012, (**doc.23**) desde entonces su desactualización ha sido casi que inminente, de acuerdo a ello se verifica su información en campo y se socializa con los representantes de los asentamientos, para llegar a la conclusión de actualizarlos para su respectiva recepción dentro del paquete de oficios y mapas solicitados por la Oficina Asesora de Planeación.

Debido al crecimiento urbano desde la fecha en que se realizó el primer levantamiento, en el año 2012, este se encuentra desactualizado, por tal razón se toma la decisión de actualizarlo para dar cumplimiento a la actividad **3,1,21 DEL MANUAL DE LEGALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA**, para renovación de la planta urbana de dichos asentamientos, se agenda y destina recursos humanos y herramientas necesarias para el desarrollo de esta actividad.

Dado a que los predios pertenecen al municipio de Orito, todas las labores del procedimiento de proyección y actualización del levantamiento topográfico y urbano necesarios para el reconocimiento, normalización y legalización de dichos asentamientos, corren por labores de la Oficina Asesora de Planeación de la alcaldía municipal.

Se agenda para el 3 de junio y se realiza visita de campo a los asentamientos con GPS, Y cinta métrica con el fin de recolectar información clave que aporte a la actualización de mapas.



Entre esta información está la toma de puntos en nodos esquineros y medianeros, medición con cinta métrica de perfiles viales con el fin de proponer nuevos perfiles adaptables al espacio urbano, medición de manzanas y predios.



imagen 51-medicion de loteo-fuente-autor



imagen 50-toma de datos para encuesta-fuente-autor



imagen 53-toma de puntos con GPS -fuente-autor



imagen 52-toma de línea de paramento y vía-fuente-autor



imagen 57-medicion de perfil vial-fuente-autor



imagen 56-toma de datos con representante comunal Las Vegas - Fuente-autor



imagen 55-actualizacion de mapa de loteo-fuente-autor



imagen 54-medicion de loteo-fuente-autor



De las labores anteriores efectuadas hasta el 29 de junio, ósea en 26 días, se realizó la actualización de cuadro de áreas y loteo (**doc.15**), se agregan manzanas, también se modifica los perfiles viales, para dar espacio público al peatón y a la zona de protección. (**doc.24**)

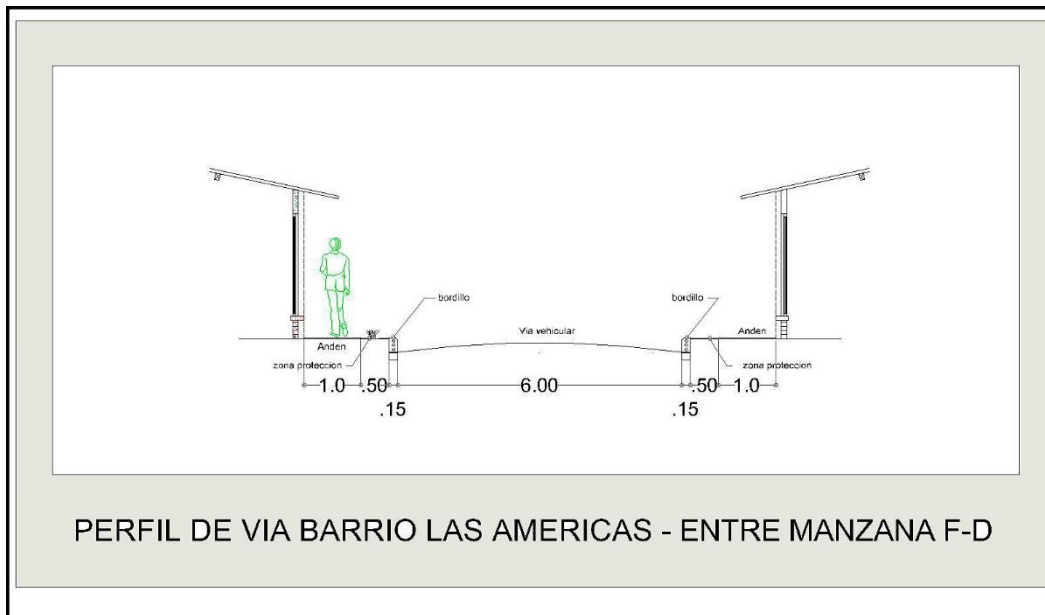


Gráfico 15-perfil vial-fuente-autor

4.5.2 LEVANTAMIENTO DE LOTEO DEL ASENTAMIENTO LA LIBERTAD ETAPA 2

El 2 de julio del presente año, se da inicio al levantamiento de loteo de dicho asentamiento, se realiza visita de mi persona en compañía del señor representante de la junta, con GPS a mano y cinta métrica se inicia con la toma de puntos delta en cada esquina de manzana para dar forma a los rectángulos característicos de cuadrículas en damero.



imagen 59-medicion de loteo con representante de La Libertad 2-fuente-autor



imagen 58-toma de medida vivienda-quebrada el sábalo-fuente-autor

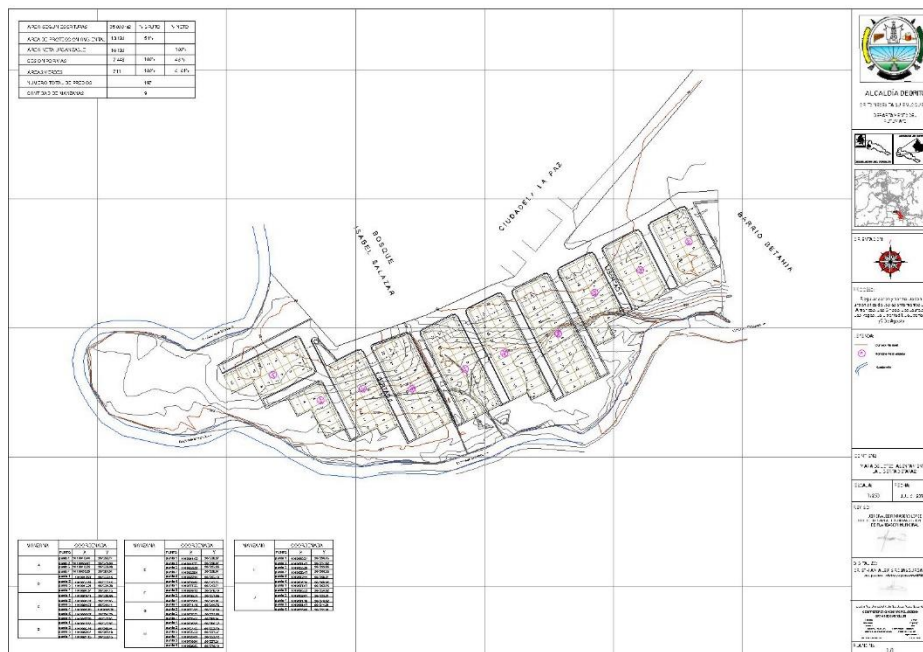


Gráfico 16-mapa de loteo del asentamiento las vegas-fuente-autor



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



El mapa resultante del anterior proceso, es una planta de loteo con sus respectivas áreas y distancias, (**doc.25**) en este mapa se marca según escrituras 3500 m² de los que se le restan 18120 por área de protección ambiental que es la distancia del recorrido por el asentamiento, por el ancho que son 25 mt mínimo según el P.B.O.T, para un total de 16 120 m², que se dividen en 7.448 de malla vial, y 711 de áreas verdes para un 4,41% de toda el área neta que es de 16.120. Esto deja claro que los índices de cesión para zonas verdes y o áreas de esparcimiento y recreación que actual mente no hay en el asentamiento, estas son relativamente bajas



4.6 PROPUESTAS PARA UN MEJORAMIENTO URBANO INTEGRAL

Según la información anteriormente descrita y analizada, los asentamientos humanos informales La Libertad etapa 2, La Libertad Etapa 1, Las Vegas, Los Laureles, Las Brisas, 7 De agosto y Las Américas, tienen gran déficit en áreas de espacio público, en equipamientos dotacionales y de, por último, pero no menos importante, de conexión vial, para ello a continuación se plantea una serie de propuestas en pro de mejorar la calidad de vida de las aproximadamente 3.233 personas que residen en esta localidad.

4.6.1 PROPUESTA DE MOVILIDAD

El índice de área de la maya vial total es de 32.438, ósea el 20% del área bruta que es 157.955 m², a pesar de ello estas no son operativas en cuanto a conexión con otros barrios se refiere, su articulación en algunas vías no aplica, no tienen continuidad lo que corta y hace trabas a la conexión Inter barrial, de igual manera la infraestructura vial es nula, no existen drenajes, y muchas de ellas aun no tienen apertura lo que es excusa para que el sistema de transporte publico municipal, en este caso las busetas, no tengan línea entre estos asentamientos.

Para ello en el **(doc.26)** se expone una conexión a base de una vía zonal que se alimentara directamente de una vía colectora que a su vez se alimenta de todas las vías barriales, esta vía zonal entrara directamente al asentamiento las vegas y subirá al antiguo pozo petrolera ya fuera de operaciones, ahí formara una glorieta que a su vez desprenderá otra vía zonal que conectara con el asentamiento la libertad 2, con el eje vial y con los laureles para salir a la vía intermunicipal que da conexión con el interior del país.



Gráfico 17-redes de movilidad propuesta-fuente-autor

El trazo vial propuesto a su vez deja espacios verdes indicados para áreas de expansión, y áreas públicas necesarias para el desarrollo social de una comunidad.

Las vías propuestas a su vez proponen una inclusión y no segregación de estas comunidades, para a su vez generar sistemas de comercio para el desarrollo y activación en todos los sentidos de estos asentamientos.

Los perfiles viales (**doc.24**) se amplían para generar espacio público para la inclusión de peatones, se genera un área de protección para la siembra de fototintura con el fin de generar confort térmico al paso.



También se propone un ciclo ruta con un perfil mínimo de 3.00 mt con dos carriles para recuperar espacios verdes en el perímetro de la quebrada el Sábalo, lo que generara recorridos a lo largo de esta que a su vez conectan con las principales vías de la ciudad.

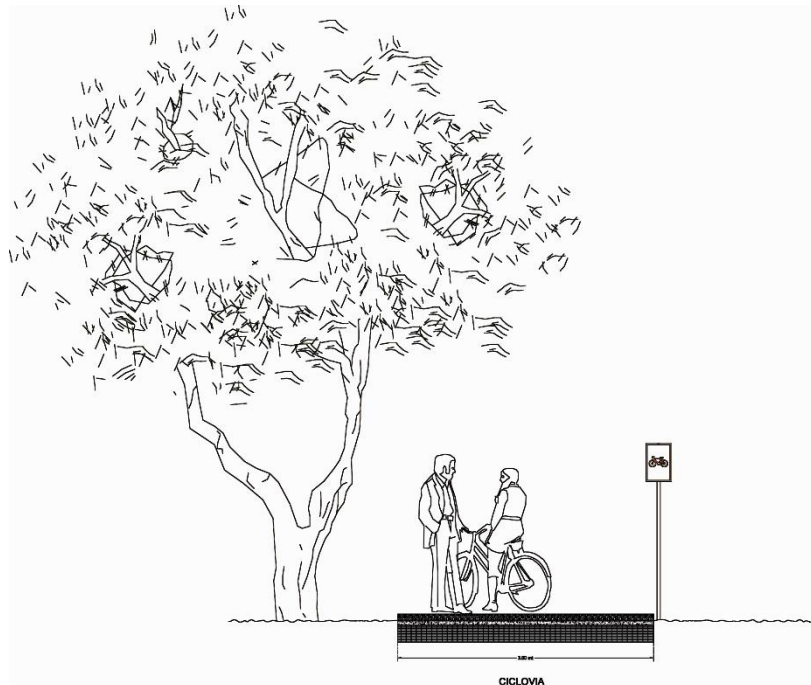


Gráfico 18-perfil de bici carril propuesto-fuente-autor

4.6.2 PROPUESTA DE USO DE SUELOS Y EDIFICABILIDAD

Se propone para la zona, usos de suelo residencial neto y mixto, entre residencial y comercial especialmente en el perímetro de las vías colectoras dada su característica de vía principal, las viviendas ubicadas en su perímetro, pasan inmediatamente a ser potenciales desarrolladores de dinámicas tipo comercial que pueden descentralizar y crear nodos de servicios, que tanta falta hacen para la zona. **(doc.27)**, de igual manera, en las zonas para uso mixto, se provee permitir la consolidación de edificaciones no mayores a 3 pisos, con antejardín obligatorio.



4.6.3 PROPUESTA DE EQUIPAMIENTOS

En el asentamiento las Vegas en un área de 950 m² se plantea una placa deportiva con cerramiento como cesión de uso recreacional, un centro de emprendimiento y una pequeña escuela de artes y oficios donde actúe como un nodo urbano y al mismo tiempo sea un centro de oportunidades en cuanto a aprendizaje se refiere, este se ubica estratégicamente en un predio que da frente a la vía recolectora, lo que lo jerarquiza entre la malla vial, de igual manera también se plantea un equipamiento tipo sectorial, de mayor importancia, justo frente a la glorieta también propuesta en el antiguo pozo petrolero, esta consta de un C.D.I una biblioteca comunal y una plazoleta que de vista a la glorieta, y por último en el asentamiento las bisas, se plantea un parque infantil que oxigene esta necesidad, ya que todas las personas que requieren de este servicio deben desplazarse hasta el centro de la ciudad.

Con estos equipamientos, el área de asentamientos, se integra a la ciudad, los servicios ya se van a encontrar en la misma zona, hecho que evita largos desplazamientos. **(doc.28)**

4.6.4 PROPUESTA DE RECUPERACION AMBIENTAL

Dentro de este ítem, se plantea por medio de una ciclo ruta recuperar áreas verdes, crear zonas de protección junto a esta ciclo ruta para la siembra de árboles que generen confort térmico a sus usuarios, que se caracterice por su paso a lo largo de la quebrada el sábalo, para crear conciencia ciudadana y tal vez evitar que arrojen basuras ahí, en ese mismo orden de ideas, también se genera y endurece la norma urbanística para quienes construyan dentro de los 25 mt de protección ambiental, marcada a lado y lado de esa quebrada. **(doc.29)**



4.6.5 PROPUESTA DE ZONA DE EXPANSIÓN

Las vías propuestas, generan espacios amplios y poligonales aptos para suelo de expansión, siempre y cuando se respete la zona de protección por quebrada. Debido a los bajos índices de demanda de vivienda actuales en el municipio de Orito, es viable crear áreas como estas para la recepción en su mayoría de familias de bajos recursos.

El área total de expansión propuesta se compone de 5 espacios que dan una suma de 64.142 m2 (**doc.30**) actos para urbanizar.

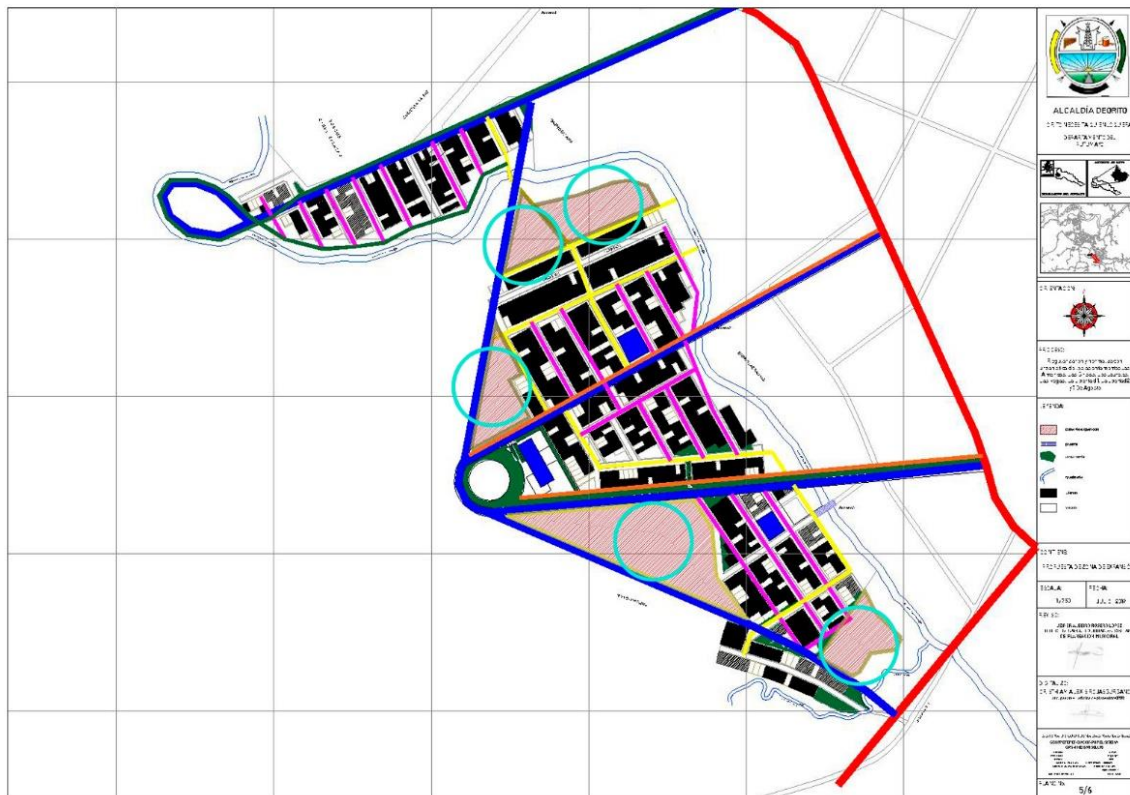


Gráfico 19-propuesta de zona de expansión-fuente-autor



CONCLUSIONES.

Durante la práctica se abordan y se logra aprender sobre temáticas nuevas, tal vez no puntualizadas durante el proceso académico; por lo que le fue todo un desafío partir de nada y terminar desempeñando un trabajo de buena manera; entablar una relación sensible y real de las problemáticas de la comunidad, afrontar los problemas de habitabilidad, movilidad, empleo, marginalidad, déficit de espacio público, desde las entrañas de una comunidad, que se ve obligada a auto asentarse de manera informal; y como estos procesos evolutivos inherentes al desarrollo de los pueblos en proceso de desarrollo urbano, pueden abordarse desde la perspectiva arquitectónica, vinculando así la arquitectura como algo social y real. A grandes rasgos puede describirse de esta manera la forma en como concluyo la práctica profesional efectuada en la alcaldía de Orito.

Putumayo ha sido un departamento que tiene un concepto tergiversado en el resto del país, tal vez; por el erróneo concepto de la aplicación de la norma urbanística, por que las administraciones locales dejan de lado la obligación que tienen en controlar y brindar un correcto uso racional del suelo, sin embargo; gracias a las directrices de nivel nacional, estas comunidades se ven en la necesidad de ser incluidos en procesos de normalización y legalización de asentamientos, que a corto plazo solucione los problemas de redes de infraestructura se servicios públicos, que brinde alivio a las necesidad de habitabilidad y de porcentajes de ocupación, que garantice a largo plazo la calidad de vida de los habitantes.

Por parte de la práctica profesional efectuada como pasante de arquitectura, se logra aportar la recopilación de información real, datos que deberán ser tenidos en cuenta a la hora de la toma de decisiones por parte de la administración local, llegando a casos



puntuales de propuestas urbanísticas en conjunto, así como a propuestas para el reasentamiento de viviendas en zonas de riesgo no mitigable.

Se han adquirido habilidades de comprensión del espacio, conceptualizar sobre la arquitectura autoconstruida, y adelantar los procesos necesarios para que se respete la ideología y las tipologías de vivienda autoconstruidas, que a la final se desarrollen en nuevas propuestas urbanas y arquitectónicas, equitativas con el medio ambiente y la ciudad, todo ello gracias a las labores que se pudieron adelantar dentro de la práctica, acciones de caracterización social, registro de datos sociales, levantamientos arquitectónicos y finalmente la propuesta general sobre el estado del asentamiento.

Finalmente, es importante mencionar que, el aprendizaje se logra, en gran parte cuando se logra la conexión de la arquitectura social teórica, con resultados prácticos, adelantando trabajo de campo y aplicando lo aprendido durante la etapa académica.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



ALCANSES

Durante el periodo de práctica, se realizó la actualización de mapas de los asentamientos estudiados, se hizo el levantamiento de loteo del asentamiento la libertad 2, también se caracterizó y se puso en lista de espera para la ubicación por zona de riesgo, a 8 familias que se encontraban dentro de la cota de inundación de la quebrada el Sábalo, de igual manera se recolecto bases fundamentales para el proceso de normalización y legalización, entre ellos los listados de respaldo por parte de las comunidades como aprobación al proceso. Dado a que sin plantas urbanas el proceso de normalización y legalización no puede ni tiene sentido de ser, se dio prioridad a estas para que alguien más retome lo hecho, e inicie ya con el proceso de recepción de documentos y se pueda por fin lograr este hecho que a través del tiempo ha tenido tantas trabas políticas.



RECOMENDACIONES

Como parte del proceso de apoyo a la secretaria, es pertinente recomendar que; la información recopilada por parte de la pasantía efectuada, así como los datos geográficos, cartográficos y demás no pasen por alto dentro de las revisiones que se contemplen dentro de los procesos de la oficina asesora de planeación, así como en la próxima revisión periódica del PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PBOT

Se tiene a la fecha un total de 8 viviendas afectadas por efectuar construcción dentro del margen de protección ambiental de la quebrada el sábalo, considerando la capacidad de hábitat de cada vivienda es posible mencionar que se trata de un total de entre 13 personas, sin mencionar las viviendas que pueden resultar afectadas de una creciente súbita de la quebrada en mención.

Como respaldo de esta información se entrega a la oficina asesora documentación en físico, tales como las cartas de solicitud para normalización de asentamientos, con documentos adjuntos como las copias de cédulas, los certificados de residencia y firmas de los habitantes de los mismos asentamientos, avalando el interés en iniciar el proceso de normalización.

Las propuestas realizadas, fueron resultado de un análisis técnico, viables dentro del marco jurídico de acuerdo a lo contenido en la ley 388 de 1997, decreto 1077 de 2015, y decreto 0462 de 2017 conceptuados por el ministerio de vivienda, ciudad territorio; así entonces deben aunarse los esfuerzos por parte de la administración para la actualización de largo plazo del PBOT, y con ello la actualización de usos de suelo, y el uso racional del mismo con respecto a las necesidades de la comunidad, por ende es necesario incluir estos mismo al perímetro urbano, modificando el perímetro urbano existencia y destinando recursos para que se adelanten proyectos de mejoramiento integral de barrios, y renovación urbana.



UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**
*Formando líderes para la construcción de un nuevo
país en paz*



De igual manera se deja solicitado a la **SUPER INTENDENCIA Y NOTARIADO Y REGISTRO** los documentos de adopción y decreto necesarios para legalmente integrar al perímetro urbano el área estudiada.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Moncayo, C. (2 de diciembre de 2016). *DANE presenta las cifras reales del campo colombiano*. Obtenido de INSTITUTONACIONAL DE CONTADORES PUBLICOS DE COLOMBIA: <https://www.incp.org.co/dane-presenta-las-cifras-reales-del-campo-colombiano/>
- ONU. (2015). *Informe ante la CIDH sobre los asentamientos urbanos precarios de America Latina y el Caribe*. Mexico. Obtenido de https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2015/03/20150320-Informe-asentamientos-urbanos-informales_CIDH.pdf
- ONU. (2015). *Informe ante la CIDH sobre los asentamientos urbanos precarios de America Latina y el Caribe*. Mexico. Obtenido de https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2015/03/20150320-Informe-asentamientos-urbanos-informales_CIDH.pdf
- ONU HABITAT POR UN MEJOR FUTURO URBANO. (29 de junio de 2018). *ONU HABITAT POR UN MEJOR FUTURO URBANO*. Obtenido de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/hacer-de-los-asentamientos-informales-parte-de-la-ciudad>
- DANE. (2005). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/censos/consulta/2005_compensada.xls
- Regularizacion de asentamientos informales en America Latina. (2011). En A. Fernandez. *Nova Conquista*: Copyright © 2011 por Lincoln Institute of Land Policy. Obtenido de https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/regularizacion-asentamientos-informales-full_0.pdf
- BANCO MUNDIAL. (1992). *Medcion de la pobreza*. En B. MUNDIAL. *mEXICO*. Obtenido de http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/257/11/CE_ABRIL_1992_.pdf
- Pérez, A. M. (4 de mayo de 2000). *Revista invit*. Obtenido de <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/263/782>
- Arias, F. G. (2012). *EL PROYECTO DE INVESTIGACION, introduccion a la metodologia cientifica*. Caracas: © 2012 EDITORIAL EPISTEME, C.A. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION



Abramo Pedro. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis. Chile: EURE, vol. 38, núm. 114, mayo, 2012, pp. 35-69. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/196/19623150002.pdf>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. (23 de Noviembre de 2017).

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/Paginas/83-de-municipios-productores-de-miner%C3%ADa-y-petr%C3%B3leo-tienen-POT-desactualizados-DNP.aspx>

Alcaldía de Orito. (Febrero de 1 de 2019). *Alcaldía de Orito*. Obtenido de <http://www.orito-putumayo.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. (s.f.). *CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA*. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/C-1189-08.htm>

monografias .com. (s.f.). Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos19/ciencias-politicas/ciencias-politicas.shtml>

DANE. (6 de noviembre de 2018). *DANE*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

Departamento Nacional de Planeacion/ Terridata. (s.f.). *Departamento Nacional de Planeacion*. Obtenido de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles/86320>

FUNCION PUBLICA. (s.f.). *FUNCION PUBLICA*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=19163>

MINISTERIO DE VIVIENDA. (s.f.). *MINISTERIO DE VIVIENDA*. Obtenido de <http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Legalizaci%C3%B3n%20de%20Asentamientos.pdf>

ONU. (2012). *ONU-HABITAT*. Obtenido de <https://es.unhabitat.org/temas-urbanos/viviendas/>

Plan de Desarrollo 2016-2019/Municipio de Orito. (2016).

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2003). *Asentamientos humanos en America Latina y El Caribe*. Panama. Obtenido de <http://www.pnuma.org/forodeministros/14-panama/pan06nfe-AsentamientosHumanos.pdf>



ANEXOS.

Anexo 0-certificación de estado actual de servicios públicos

Anexo 1 -documentos de propiedad del asentamiento 7 de agosto

Anexo 2- documentos de propiedad del asentamiento Las Américas

Anexo 3- documentos de propiedad del asentamiento 7 Los Laureles

Anexo 4- documentos de propiedad del asentamiento Las Vegas y Libertad etapa 1

Anexo 5- documentos de propiedad del asentamiento la Libertad etapa 2

Anexo 6- documentos de propiedad del asentamiento Libertad etapa 2

Anexo 7-maa de perímetro urbano y áreas de expansión

Anexo 8- mapa de riesgos y amenazas

Anexo 9-memorando número 005 de LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION

Anexo 10- distanciamientos mínimos de infraestructura de ECOPETROL

Anexo 11- certificación de estado actual de servicios públicos

Anexo 12-mapa de accesibilidad vial actual

Anexo 13-mapa de equipamientos actuales

Anexo 14-plano de áreas verdes actuales

Anexo 15-plano de loteo actual

Anexo 16-capitulo 8 del P.B.O.T municipal

Anexo 17-mapa de llenos y vacíos

Anexo 18-oficios de invitación a socialización de proyecto

Anexo 19-acta de reunión

Anexo 20-informacion comunal que respalda el proyecto

Anexo 21-carta de invitación a los representantes comunales para socializar proyecto

Anexo 22-carta de invitación a meza de trabajo

Anexo 23-mapa de loteo desactualizado

Anexo 24-plancha de perfiles viales propuestos

Anexo 25-plano de loteo de la libertad etapa 2



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
*Formando líderes para la construcción de un nuevo
país en paz*



Anexo 26-plano de propuesta de conexión vial

Anexo 27-plano propuesto de uso d suelos y edificabilidad

Anexo 28-plano de propuesta de equipamientos

Anexo 29-plano de propuesta de recuperación ambiental

Anexo 30-plano de propuesta de zona de expansión

Anexo 31-documentos de adopción y proyecto de acuerdo